

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre. 9 "
Portugal: trimestre 7 "
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
TELÉFONO. NÚMERO 143
Badajoz 11 de Abril de 1928

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas
En primera plana 1'00 "
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "
en las restantes. 0'50 "

Núm. 7.512

POR TELEFONO

La vida en los ministerios transcurrió en el día de ayer sin interés alguno

EN PALACIO

Madrid.—El Rey recibió en audiencia al embajador de Francia y al conde de Mirasol.

DESPACHANDO

Madrid.—El marqués de Estella despachó con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Trabajo e Instrucción Pública.

Más tarde, recibió numerosas visitas y entre ellas la del embajador de Francia y Gobernadores civiles de Alicante, Toledo y Burgos.

CON MARTINEZ ANIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió muchas audiencias.

Fue cumplimentado por los Gobernadores civiles de Valladolid, Burgos y Toledo y por el Gobernador militar de Barcelona, general Marvá.

EN HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo, recibió a varias comisiones, figurando entre ellas una de agentes de Comercio.

También fué saludado por el presidente de la Diputación de Valladolid.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del ramo, señor Aunós, recibió al general Orgaz, al Gobernador civil de Alicante y al secretario general de las Cámaras de Comercio de España.

También fué saludado por varios industriales pertenecientes al Consejo Industrial.

OTRAS VISITAS

Madrid.—El ministro de Marina, recibió al Embajador inglés y al almirante señor Keller.

Una comisión de maestros visitó al ministro de Instrucción Pública, para agradecerle su asistencia a la sesión de clausura por ellos celebrada.

Visitaron al señor Callejo algunos asambleístas.

EL SERVICIO DE ESTADÍSTICAS

Madrid.—El servicio de estadísticas está procediendo al reparto de trabajos y materiales para conseguir la formación de una estadística general de cuanto se refiere a maquinaria, industrias, abonos, etc.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Madrid.—El profesor alemán de Filosofía románica, señor Damilcher, ha cumplimentado al ministro de Instrucción Pública señor Callejo y después de ofrecerle sus respetos, agradeció al ministro el intercambio del profesorado sobre el régimen universitario.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Tánger.—En una carretera próxima a esta población, volcó un automóvil, resultando dos muertos y dos heridos.

LECHERA MULTADA

Bilbao.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a la dueña de una lechería, que se negó a que un agente de la autoridad reconociera la mercancía. Cuando vió que el policía trataba a toda costa de reconocer la leche, la vertió en el suelo.

El Gobernador, entendiendo que se trata de un acto de desacato a la autoridad, ha multado a la lechera en la forma antes dicha.

EL TEMPORAL

Sanlúcar de Barrameda.—Continúa un fuerte temporal por toda esta zona.

Los pescadores no han podido salir y muchas embarcaciones han regresado de arribada.

Dos barcos pesqueros se han perdido, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

EL COMITE DE LA SEDA

Madrid.—Se reunió hoy el Comité de la Comisaría de la Seda, para tratar de varios asuntos.

Entre otros se dió cuenta de la fiesta celebrada en Murcia con motivo del reparto de premios a los alumnos que más se habían distinguido en esta clase de materia.

Se les regaló algunos microscopios.

EL "MANUEL ARNUS"

Cádiz.—Fondeó procedente de Sevilla el "Manuel Arnús", trayendo muchos pasajeros y siendo uno de ellos el capitán de aviación, señor Ruíz de Alda.

UN TEMBLOR DE TIERRA

Toledo.—Los aparatos de la estación sísmológica, han observado un terremoto ocurrido a las 17 horas, 40 minutos y 15 segundos, a una distancia epicentral de diecinueve mil kilómetros.

UN NIÑO MUERTO

Barcelona.—Mientras varios obreros se hallaban trabajando, ocurrió un desprendimiento de tierras, cogiendo debajo a tres niños.

Cuando los obreros se dieron cuenta de lo ocurrido, acudieron en auxilio de los muchachos, uno de los cuales fué extraído ya cadáver.

Los otros dos tienen heridas de importancia.

Los toros

Agüero, Cagancho, y Vicente Barrera, t rearon ayer en Murcia

Murcia.—Se celebró corrida de toros extraordinaria, lidiándose ganado de Concha y Sierra.

Martín Agüero, hace una faena de adorno con el capote. Varias verónicas que se aplauden. Con la muleta alía y deja una estocada regular.

Cagancho, está adornado con la muleta, da un buen pase natural y entra a matar, dejando un buen pinchazo.

Nuevos pases y una estocada delantera. Termina con un descabello.

Vicente Barrera, da varias verónicas superiores. Con la muleta hace faena inteligente y después de una estocada delantera termina con un descabello.

Martín Agüero, que ha estado bien con el capote, continúa acertado con la muleta, dejando una estocada aceptable.

Se hecha el toro, pero el puntillero no acierta y se levanta, provocando el natural desconcierto.

El picador Lobatón, tuvo que ingresar en la enfermería por sufrir una fuerte conmoción cerebral.

Cagancho comienza a desconcertarse y deja un pinchazo feo (bronca).

Entra a matar y deja una media perpendicular y después de otros pinchazos acaba con un descabello (gran bronca).

Barrera se adorna con la muleta, un pinchazo regular, media estocada y descabella.

El fútbol

El campeonato de España y el partido contra Italia

Madrid.—Hablando el señor Barrahondo sobre el equipo que ha de jugar el día 22 contra Italia, ha manifestado que el delantero centro será Roskin, en lugar de Oscar.

También ha dicho que el equipo que traerá Italia, es el mismo que venció a Hungría.

Entiende el citado técnico, que en el partido vencerá aquel equipo que tenga mejor delantero.

Sobre el campeonato de España, ha dicho, que la península se dividirá en tres zonas, jugando todos contra todos.

Se reducirán los campeonatos regionales y se jugará la copa de España, que será algo parecida a la copa de Inglaterra.

SORPRENDIDO POR LA TEMPESTAD

Vigo.—Ha entrado en este puerto el vapor "Cabo Toriñana", habiéndose salvado del temporal que le cogió en alta mar.

Cuentan los marineros que el barco navegaba de Vigo a Sevilla y en la costa portuguesa, fué sorprendido por el vendabal que le tuvo algunos días en peligro de hundirse.

El cargamento fué arrebatado por el huracán, habiendo estado a punto de perecer varios marineros.

El "Cabo Toriñana", reparará en este puerto algunas de las averías que tiene y después continuará de nuevo el viaje.

NOTICIAS VARIAS

Continúan celebrándose los actos organizados por la Sociedad de Física y Química, y la velada que se celebró en el teatro de la Comedia

Madrid.—En el día de hoy han continuado celebrándose los actos organizados por la Sociedad de Física y Química.

Hablaron varios oradores, siendo uno de ellos el profesor Weis, versando sobre el magnetismo.

Por la tarde se celebró en el Teatro de la Comedia el festival organizado por el Ayuntamiento de Madrid.

En el tomó parte la banda municipal que ejecutó selectas composiciones siendo al final muy aplaudida.

Al visitar el ministro de Instrucción Pública la exposición de material científico, le llamó la atención los aparatos construidos por el mecánico Martín Portela, habiendo manifestado el señor Callejo que impondrá a éste la Cruz de Alfonso XII.

LOS CAMINOS VECINALES

Oviedo.—La Diputación celebró sesión habiendo tomado el acuerdo de formar parte de la mancomunidad que ha de entender en la construcción de caminos vecinales.

El acuerdo adoptado por la citada corporación provincial, ha sido en general acogido con simpatías por todo el vecindario.

LA HUELGA DE ALCOY

Madrid.—El gobernador civil de Alicante ha conferenciado con el general Primo de Rivera acerca de la solución de la huelga textil de Alcoy, desde hace varios meses.

El marqués de Estella, que se había enterado del estado de la huelga, por el ministro del Trabajo, señor Aunós, dió al gobernador de Alicante las normas para que mediante los Comités paritarios se adoptara la fórmula y se dictara el correspondiente laudo

do que diera solución al conflicto.

El presidente al recibir a los periodistas, dijo que había recibido noticias del Callosa del Segura, comunicándole haberse resuelto por un laudo de los Comités paritarios, la huelga de aquella población.

SOBRE EL CRIMEN DE VALENCIA

Valencia.—El juez continúa tomando declaración a nuevas personas con el fin de esclarecer el suceso.

Dolores García, estuvo esta mañana declarando y manifestó que el "Chaquetón", fué el individuo que la arrolló al salir huyendo después de cometido el crimen.

A preguntas del juez, manifestó la citada mujer, que no había reconocido primero al "Chaquetón" porque en la fotografía aparecía con la barba muy crecida y esta cualidad le desfiguraba bastante.

También declararon ante el juez especial, otras personas que conocían a la víctima del hecho, doña Milagros Ubeda.

MAESTROS NACIONALES

El Escorial.—En viaje de estudios, llegó una comisión de maestros nacionales de Barcelona.

Visitaron las principales obras artísticas del Monasterio, acompañados del inspector de primera enseñanza de la provincia.

Después los maestros salieron para Madrid.

OBRAS MUNICIPALES

Oviedo.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó emprender obras municipales, para resolver la crisis obrera que desde hace tiempo se encuentra planteada en esta población.

POR TELEFONO

Los últimos preparativos para la celebración del centenario de Goya

Madrid.—Mañana tendrá lugar la inauguración de la exposición de las obras de grabados y litografías del pintor Goya.

El centenario se conmemora en el Museo del Prado con la apertura de la exposición que ha de inaugurarse S. M. el Rey, con los ministros y otras personalidades.

También asistirá el Cuerpo diplomático.

En esta exposición figuran muchas obras que no han sido vistas hasta ahora, por encontrarse en los palacios y en casas particulares.

En la planta baja del Museo se han instalado tres salas para colocar las obras del celebrado pintor.

En una de ellas se encuentran los cartones para tapices, obras inspiradas en las salas del Escorial.

En otra, figurarán los tapices que estuvieron en la llamada "Quinta del Sordo" y en la tercera los cuatrocientos setenta y dos dibujos de Goya, que se conservan en el citado Museo.

LA CRUZ DE BENEFICENCIA

Tetuán.—Por el Alto mando se ha dispuesto que se abra expediente para conceder la cruz de Beneficencia a un sargento de caballería del regimiento de Alcántara, por su heroico comportamiento al salvar a varios compañeros que durante la crecida de las aguas se encontraban en Torre Alcalá, salvándolos de una muerte cierta y asistiéndolos con cuidado.

quienes se supone hayan fallecido.

Un indígena que se arrojó al mar para salvar a los niños, murió ahogado.

LA CONVERSION DE LA DEUDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha facilitado la nota de las operaciones que hasta el día de hoy se han efectuado en los Bancos, para la conversión de la Deuda.

Ascenden en total los títulos convertidos, a 2.850 millones, de ellos 1.665 al 3 por 100, y 1.185 al 4 por 100.

Faltan aún detalles de provincias.

De todas formas, y según el acuerdo tomado en el Consejo de ministros, mañana a las seis de la tarde se clausurarán las ventanillas de los Bancos, despachándose a las personas que queden dentro.

Madrid.—Durante todo el día continuaron en el Banco de España la conversión de la deuda perpetua en amortizable al 3 y 4 por ciento.

Las operaciones dieron comienzo por la cantidad de dos mil millones. Han convertido cantidades los siguientes Bancos:

Bilbao, 55 millones; Urquijo, 35; Sáinz, 5; Central, 2; Canal de Isabel, II, 6; Banco Español de Crédito, 3.

Madrid.—Una nota facilitada en el Ministerio de Hacienda dice que los títulos presentados hasta última hora a la conversión, ascienden a 250 millones nominales, careciéndose de datos que afecten a las provincias.

Hasta última hora de la noche no se conocerán detalles.

Unión Mercantil

El domingo último celebró sesión la Unión Mercantil en el local de la Cámara de Comercio, con objeto de votar los vocales que han de componer los Comités paritarios de los ramos de Alimentación, Banca y Escritorio y Comercio en general.

Procedida la referida votación, obtuvo el siguiente resultado:

Ramo de Alimentación.—Vocales propietarios: Don Manuel Alfaro Pereyray, don Valeriano Martín, don José Doncel Sajera, don Francisco Sabariego, don Alberto Travez, don Vicente Guizarro, don Juan R. Merlo.

Comité del Comercio en general.—Vocales propietarios: Don Andrés Pérez, don José María Alvarez Buiza, don Luis Ramallo, don Manuel Cancho, don Antonio Arqueros, don Alfonso Ramos, don Julián G. Tinoco, don Teodoro Macedo.

Banca y Escritorio: Don Emilio Alba, don M. Cancho, don Emilio Lorenzo, don M. Rabanal, don M. Cienfuegos.

Fueron también votados los suplentes correspondientes.

CINE DEL CENTRO

H O Y
LA CABAÑA
DEL TIO TOM

Completa.-Precios populares.

LEA USTED TODOS LOS

DIAS, "CORREO EXTRE-

MEÑO"

LA VIDA EN LA CIUDAD

SOCIEDAD Los sucesos Vida Religiosa Registro civil Prensa Oficial Del Magisterio

NUEVO CARGO

Hemos recibido un atento besalamano del Cónsul de Portugal en esta capital, doctor Calado Crespo, en el cual se nos ofrece en el nuevo cargo de decano del Cuerpo Consular en Badajoz, para el que ha sido nombrado.

Agradecemos al señor Calado Crespo la atención tenida para con nosotros, ofreciéndonos a su vez y felicitándolo por la designación de que ha sido objeto.

AGRADECIDOS

Don Enrique González-Carrillo y Fernández de la Puente, hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de Bótoa, nos invita en atento besalamano, para asistir a la función religiosa que el próximo domingo ha de celebrarse en la Ermita.

Agradecemos la invitación.

VIAJEROS

Llegaron de Quintana de la Serena, las señoritas María de Tena y Paquita Hidalgo.

Del mismo pueblo llegaron, don Juan María Blázquez y don Joaquín Hidalgo.

Llegó de Guadalupe, el canónigo don Manuel Medina Gata, nuestro buen amigo y secretario de la Junta diocesana para la coronación de la Virgen de Guadalupe.

De Miajadas, llegó la señorita Pilar San Román de la Rosa.

UNA REUNION

Amablemente invitados por la bella y simpática señorita de Salazar, asistimos el pasado lunes a una reunión celebrada en el domicilio de los señores de Fernández, por los que fuimos obsequiados con un espléndido lunch.

Después, el elemento joven, bailó hasta muy entrada la noche, al compás de alegres piezas musicales.

Entre las lindas jovencitas que asistieron, recordamos a las de Salazar, Morales, Andrade, Rojas, Navarro, Maruchí y Matilde Fernández, de Lorencés de Gilis, Serrano, Juárez, Pérez y la saladísima y diminuta pianista, Marujita Hernández.

Mil plácemes a los señores de Salazar y Fernández, por las exquisitas atenciones que tuvieron para con los invitados, quedando todos muy agradecidos.

Espectáculos

EN LOPEZ DE AYALA

La admirable producción "El Rey de Reyes", que con tanto éxito se ha proyectado en estos días en el coliseo de la Plaza de Minayo, proyectóse también anoche a precios reducidos.

Elo hizo que el teatro se viera muy concurrido.

Durante la proyección, el sexteto que actúa, dirigido por el señor Palencia, interpretó con gran maestría diversas piezas musicales de los mejores autores y obras clásicas, que ganaron para los músicos gran cantidad de aplausos.

UN HERIDO

El niño Angel Guerrero Cándido, de once años, fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa que presentaba en la región facial, la cual le había sido producida por Rosendo Berenguer. La herida no revestía gravedad.

MORDIDOS POR PERROS

Juan Mata del Corral, de once años, fué mordido cuando se hallaba en el puente de Palmas, por un perro, propiedad de Valentina Berbejo.

Las heridas se las produjo en un brazo, no revistiendo importancia.

También fué mordido por un perro, Manuel Aznar Ibáñez, de 25 años, que le produjo erosiones en la pierna derecha.

Se calificaron de leves, salvo complicaciones.

SE HIERE

Antonio Delgado Suárez, de 43 años, fué curado en la Casa de Socorro de una herida que presentaba en la pierna derecha y que se había producido con un clavo.

La herida era de carácter leve.

MIERCOLES, 11.—Ss. León Magno, p.; Felipe, ob.; Eustorgio, pb.; Isaac, mj.; Barsanufio, cf.; Domnión, ob.; Antipas, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay Misa solemne; por la tarde continúa a las cuatro el divino Oficio.

Al toque de oraciones de la tarde se reza el santo Rosario ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana a la hora de costumbre será la Misa de Comunión para los juevistas, en San Andrés, San Agustín, la Concepción, Santo Domingo y las Descalzas.

Defunciones.—Manuel Bastida Megía, de 4 años, meningitis tuberculosa, Zarza, 9; Leocadio Trinidad Franco, de 14 años, bronconeumonía, Gurugú, 84; María Píris, Acebedo, de 66 años, cáncer de la vejiga de la orina, H. Civil; José Montero Tachera, de 3 meses, gastritis aguda, Estrella, 5; Juan Fernández Martínez, de 82 años, arterioesclerosis, H. Civil; Visitación Méndez Sánchez, de 13 meses, meningitis, Concepción, 2; Josefa Rivero Navarro, de 2 días; falta de desarrollo orgánico, Gurugú, 83.

Nacimientos.—Angela Martínez Morales, Zurbarán, 35; María del Carmen Mesa Gómez, Chapín, 15; Carmen Leal Domínguez, San Sisenando, 10; María de las Mercedes Espada Camacho, F. Checa, 4; María de la Soledad Gómez-Landero Gómez-Landero, Santa Lucía, 10; Serafina Giménez Paredes, Encarnación, 33; Angel Laguna Micharet, V. Nuñez, 36; Ignacio Rodríguez García, Gurugú, 15; Felisa Colón Báez, Morales, 83; Francisco Colón Báez, Morales, 83; Manuela González Buiza, Mena-cho, 30.

El Boletín Oficial de ayer, inserta las informaciones siguientes:

Circular del Gobierno civil, dando instrucciones para la remisión de datos relacionados con la venta de pescado en la provincia.

Otra trasladando comunicación del Director general de Administración, dando cuenta de la próxima celebración de un concurso de Secretarías municipales.

Anuncio del Parque de Infantería, relativo a la adquisición por concurso, de diferentes artículos.

Circular de la Inspección de primera enseñanza, dando cuenta de actos relacionados con el centenario de Goya.

Lista de Compromisarios para las elecciones de Senadores, formada por el Ayuntamiento de Siruela.

Anuncio de subasta en Montijo para la construcción de 75 nichos, bajo el tipo de cinco mil pesetas.

Otro concurso para la provisión de la plaza de médico titular, Inspector municipal, vacante en el Ayuntamiento de Entrín Bajo.

Cuadro de las inscripciones efectuadas en el Registro civil, durante el pasado mes de febrero.

ASUNTOS DE TRAMITE

Se han recibido las instancias de don Manuel A. Barbosa, don Joaquín Telles de Meneses, don José Agustín Crespo Prudencio, y de don José Eugenio Barreno, solicitando el ingreso en la sección de Socorros Mutuos. Cuando se hayan llenados los trámites reglamentarios se les inscribirá.

—Se han girado 1.171 pesetas al beneficiario de don Francisco Romero Noriega, fallecido en Brenes (Sevilla).

—D. Ildefonso Romero Noriega ha ingresado en su depósito para el pago de cuotas, la cantidad de 35 pesetas.

—Se han remitido los reglamentos a los socios que pagan directamente y a los que residen en otras provincias, con lo que queda cumplimentado el acuerdo.

—Se piden datos a los vocales de Jerez, Llerena y Almendra-lejo.

—A los socios de otras provincias se les envía recibo y liquidación de marzo.

—Se escribe a don Ambrosio Pérez, de Peralada, manifestándole que las modificaciones introducidas en el Reglamento de la sección de Socorros, sólo afectan a los socios de nuevo ingreso.

—A los vocales de partido se les envía el programa del certamen organizado por la Caja Extremeña de Previsión Social.

—Se escribe a don León Leal sobre asunto relacionado con dicho certamen.

—Se expide y remite título de socios a doña María Patrocinio Ruiz y Ruiz, doña Vicenta Carrera, doña Pilar Mingens, doña Ana Estrada Parra y doña Asunción García Moreno.

—Se escribe a los socios de otras provincias, que están en descubierto para que salden su deuda, si no quieren perder sus derechos como socorristas.

—Se pregunta por el domicilio de doña Francisca Vilá.

—D. José A. Crespo Prudencio queda inscrito en la sección de Socorros Mutuos. Se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Comp. Internacional de Maderas (S. S.)
 Sucesores de C. Dupin & Compañía
 BARRIADA DE LA ESTACION -- BADAJOZ
 Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca
 PEÑARROYA -- Saquerío 454 D

FELIPE VELAZQUEZ VERA
 Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49
 Exportador de carbones vegetales y corchos. COMPRADOR de dehe-
 zas sucias o de mancha parda, leñas y arbolados para carbonear.
 Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada,
 cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados **Uralita**
 Agencia de Extremadura: ABUL PINA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos
 Se necesitan agentes en toda Extremadura 9 b

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL **Banco Hipotecario de España**
 PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
 Amortizables de 5 a 50 años.
 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de
Rodolfo López Gosálvez
 INGENIERO AGRÓNOMO
 Meléndez Valdés, 35 BADAJOZ

EL TUNEL
 Almacén de Vinos de La Corchuela, Rioja y Valdepeñas
 ANIS BALMASEDA
 Vino blanco y tinto los 16 litros (una arroba), 7 pesetas.
 El litro, 0,50 pesetas.
 Añejo ajerezado especial el litro 1,50 pesetas.
 Cariñela legítimo 2,00 pesetas.
 Vinos especiales para consagrar, Málaga, Moscatel, Jerez, Montilla, Jarabes, Vermout y vinagres.
 Aceitunas gordal Sevillana, el kilo, 0,90 pesetas.
 Manzaniila, 1,00 peseta.

JUAN RIVERA -- (sucesor de Jesús Rivera)
 Zurbarán, 25, Teléf. 330 BADAJOZ

BARRERA-FOTO MÉRIDA
 Trabajos modernos -- Arquitectónicos -- Comerciales y de aficionados

JUAN MORCILLO TENA
 ESCULTOR - DECORADOR
 Decoración de fachadas e interiores en piedra artificial y escayolas. Estucos, empapelados y decoración completa de edificios y templos.
 Proyectos y presupuestos. Papeles pintados en todos los estilos. Transparentes para cristales. Imitación de cueros y sedas
 LINCRUSTA: El mejor decorado para zócalos de despachos y comedores; muy fácil de colocar.
 Estudio y Taller; Manzanedo, 10.-Teléfono, 10
 Ollanueva de la Serena (Badajoz)



Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE, de la casa "Bisleri", de Milán. Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad. A los niños debe dárseles la ESANOFELE-LINA, que es el ESANOFELE en forma líquida.

NEUMATICOS
 La fábrica más antigua del mundo y que ofrece los mejores resultados
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
MANUEL OLLEROS
 SAN JUAN, 12
 BADAJOZ

JOHNSTON ES LA MEJOR SEGADORA-ATADORA
 Por tener cojinetes de rodillos en todas sus articulaciones
LA MÁS LIGERA... JOHNSTON
LA MÁS BARATA... JOHNSTON
 Por eso es la preferida por todos los labradores
 Grandes existencias de piezas de recambio para
DEERING, ADRIANCE y JOHNSTON
 a precios sin competencia.
PABLO MORENO DAMIÁN
 Moreno Nieto, 9 BADAJOZ

INFORMACIONES VARIAS

EN LA DIPUTACION

Ayer se reunió el Pleno provincial

Y acordó por unanimidad aceptar la adquisición del edificio del Seminario de San Atón, que será habilitado para ampliar las dependencias provinciales y Escuela de Artes e Industrias agrícolas y ganaderas

A las doce y media se reunió ayer el pleno provincial, con asistencia de los diputados señores Carapeto, Saavedra, Crespo, Salas, Luque, Moreno, Tena, Fuentes Pecellin, Alvarez, de Miguel Romero, Alvarez Buiza, Bermejo y Núñez, presidiendo el señor García Guerrero.

El secretario señor Abarrátegui da lectura a la convocatoria de la sesión y al acta de la extraordinaria últimamente celebrada, que son aprobadas por unanimidad.

A propuesta del señor Crespo, se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado señor Blanco y del director del Hospital provincial señor de Miguel.

A continuación se lee el proyecto de Mancomunidad de Diputaciones para la contratación de un empréstito que deberá dedicarse exclusivamente a la construcción de caminos vecinales. Y antes de entrar en el examen de las líneas generales del interesante tema, el presidente don Sebastián García Guerrero, pronunció un interesante discurso.

Se trata—dijo—de que la Diputación de Badajoz, aunque parezca esta declaración como un alarde inmodesto, se ha anticipado en muchas ocasiones a exponer ideas que luego han sido recogidas por otras y puestas en ejecución inmediatamente. Ya en la Asamblea de Diputaciones, nosotros pedimos la constitución de un comité ejecutivo a quien habrían de encomendarse gestiones relacionadas con el régimen general y la creación de una entidad como nervio de un necesario intercambio de productos. Unos rechazaron la propuesta y otros la recibieron con natural satisfacción, conviniéndose finalmente en el nombramiento de un comité, al cual se debe esta idea de la Mancomunidad de Diputaciones, cuyos beneficios se han de ir tocando progresivamente.

De este comité, la Diputación de Badajoz, forma parte. Sus cinco miembros han estado en contacto continuo con el Gobierno, siendo suyas las gestiones relacionadas con las materias tributarias y aquellas que más honda y trascendental significación tienen para la vida corporativa: moderación para las cargas y refuerzos de los ingresos.

Pero ahora hemos de referirnos concretamente a lo que se refiere a Mancomunidad. Los mismos problemas que embargan actualmente la Diputación de Badajoz, tienen las restantes de España. Nosotros, en ventaja llevamos la perfecta organización del personal y los estudios que se han acometido, en forma tal que podríamos comenzar a ejecutar planes en el momento que se considerase conveniente, dando al problema una solución completa.

La Mancomunidad se proponía concertar un empréstito con entidades bancarias, y al efecto, fueron consultadas algunas de Madrid y provincias, pero, en suma, pareció más conveniente hacer la operación directamente con el Estado. Ya están dispuestas a hacerlo la mayoría de las Diputaciones. Sólo falta la solución que nosotros debemos adoptar en el día de hoy.

He aquí en líneas generales de lo que se trata. En vez de percibir durante veintidós años los fondos del Estado consignados a títulos de subvenciones, podremos recibir la cantidad correspondiente en seis años. Según

mis cálculos, a la Diputación de Badajoz le corresponderían unos diez y seis millones de pesetas, cuyo interés anual no ha de ser nunca superior al cinco por ciento.

Estos diez y seis millones han de emplearse en caminos vecinales.

UN LLAMAMIENTO A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

—Con diez y seis millones de pesetas—continúa diciendo el señor García Guerrero—no podríamos satisfacer la totalidad de los caminos que necesita nuestra provincia. Si a esto fuéramos totalmente, pienso que se impone un desembolso superior a setenta millones.

Y para formar más cabal idea de cuanto lleva realizado la Corporación y de los estudios que ha venido realizando, os doy estos datos:

CAMINOS PERTECIDIENTES A LOS CONCURSOS DEL ESTADO

Caminos construidos.—18 con 205 kilómetros y cuatro puentes económicos.

Caminos en construcción.—7 con 98 kilómetros.

NOTA.—Los caminos construidos al incautarse la Diputación de ellos, eran tres, con 11 kilómetros y los cuatro puentes económicos.

Falta que empezar los caminos (204) Calamonte a su estación y (502) Orellana la Sierra-Orellana la Vieja, los dos con proyecto terminado, y el (112) reconstrucción del Puente de Capilla sobre el Zújar.

CAMINOS PREFERENTES DEL PRIMER GRUPO DEL PLAN PROVINCIAL

Estudiados.—Con proyecto terminado y aprobado, 24 caminos con 196 kilómetros.

Con proyecto terminado y sin aprobar, 5 caminos con 34 kilómetros.

Con proyecto en trabajo de Gabinete, 7 caminos con 67 kilómetros.

Sin estudiar.—Trece caminos con 133 kilómetros.

Total.—49 caminos con 430 kilómetros.

NOTA.—De los 24 caminos terminados y con proyecto aprobado están en construcción 8 con 65.500 kilómetros. (Los números 1, 8, 11, 14, 15, 27, 29, 33) y han sido postergados tres (los 4, 12 y 21).

Pero se da el caso insólito, señores, de que mientras en otras provincias, son los pueblos los que más estimulan para la construcción de sus caminos, con aportaciones cuantiosas, en la nuestra hemos tenido que exhortar meses y meses a unos y otros para que dándose cuenta de la magnitud de la empresa, cooperen en forma que permitiera por una legítima comunidad de intereses, realizar lo que con más holgura podríamos hacer los de Badajoz. Y se ha terminado el plazo legal, trayéndonos la dolorosa certeza de que son pocos los pueblos dispuestos a ejecutar aquellos planes que consideramos todos de vital importancia para el desarrollo de nuestra riqueza regional.

Y va a suceder que si los Ayuntamientos interesados no quieren tener en cuenta que estas obras

afectan al municipio, a los vecinos del término y no a un reducido número de personas, pueden constituirse agrupaciones vecinales que velen por los intereses de todos. Estamos ante un caso de incompreensión. Para demostrarlo basta saber que hay terratenientes que se niegan de un modo rotundo a que estos nuevos caminos pasen por sus predios. Uno ha estado paralizado dos años, por esta negativa de un señor.

Lo que todos deben entender es que nosotros buscaremos medios—ante este estado de cosas—que atraigan la cooperación de los pueblos de buena voluntad, pero si nada se lograra así, iríamos a las medidas coercitivas.

Los caminos deben hacerlos los pueblos, y si es preciso recurrir a los presupuestos extraordinarios, ha de hacerse, sin miramientos.

Sería un caso lamentable—y ahora hago un requerimiento amistoso a los pueblos—que la Diputación, por ese especial modo de entender el problema que acusan algunos, emprendiera por sí misma la construcción de los caminos, porque entonces sería lícito dar preferencia a aquellos dos o tres de carácter general, los de comunicaciones interprovinciales. Acudan presurosamente y formen en este concierto de voluntades que se ofrece de manera tan venturosa.

Que nadie se llama ignorancia, que no nos atruenen los oídos con la exclamación de que están aislados, que no vengan con literatura patética en la prensa. La Diputación ha hecho todo cuanto debía por llevar la luz de estas verdades a las conciencias.

Y este es, en suma, nuestro gran problema: caminos, caminos, caminos. ¿Cómo comprender el recelo de los pueblos, que tienen propiedades, láminas, créditos, dehesas? ¿Que por un empréstito van a quedar comprometidas las futuras generaciones? Piensen todos que los beneficios han de tocarlos, precisamente, esas futuras generaciones.

Es peregrino el empeño de muchas. Quieren hacer las cosas con los fondos del Estado y de la Diputación. Los de ellos, para construir fuentes o arreglar calles... Es preciso elevar el nivel cultural de nuestros pueblos y dejar que ellos se capaciten.

El ministro de Fomento, hombre generoso y de una valentía extraordinaria, piensa que aún invirtiendo los fondos de este empréstito en construcciones, siempre podrá obtener del Estado consignaciones para la conservación. Y véase que nada de esto supone nueva carga para las Diputaciones. Los datos que después han de ser leídos, dan la clave. Piensa, también, el ministro de Fomento, ayudar por orden de preferencia, para estimular. Así, pues, la Corporación, que más prisa se de en construir, mayores beneficios podrá obtener.

Nuestro problema estará terminado en dos años. En ese tiempo, habremos hecho unos sesenta caminos.

Pero estas venturas me dan un poco de miedo. Temo que los pueblos sigan sin escuchar.

Sin embargo, yo declaro que la Diputación provincial de Badajoz, hace esfuerzos inauditos por levantar el crédito de nuestro nombre. Ella no estará constituida por hombres de gran mentalidad, según dicen los que todo lo encuentran mezquino, pero no hubo nunca quien tuviera más voluntad. Estamos sembrando la semilla que deberá pro-

ducir la más sana floración. Contra la indiferencia sabemos luchar y estoy persuadido de que nuestra voluntad logrará romper el bloque de hierro que algunos se empeñan en oponer a nuestro paso.

El secretario da lectura a los puntos esenciales del proyecto de Mancomunidad:

“Proyecto de Mancomunidad de Diputaciones españolas de régimen común para atender al servicio de emisión de un empréstito especial destinado a la construcción de caminos vecinales.

Primero: Con sujeción a lo prevenido en la sección tercera del Capítulo segundo del Título primero del Libro primero del vigente Estatuto provincial, se constituye una Mancomunidad de Diputaciones españolas de régimen común, a fin de atender al servicio de emisión de un empréstito destinado a la construcción de caminos vecinales, de cuya Mancomunidad, formará parte la Diputación provincial de Badajoz, en unión de las demás Diputaciones del mismo régimen que se adhieran a este acuerdo.

Segundo: El objeto de la aludida Mancomunidad, es proceder a la emisión en común de un empréstito destinado a la rápida construcción de caminos vecinales, a base de la capitalización de la subvención anual de veintidós millones quinientas veinticinco mil pesetas que el Estado concede a las Diputaciones de régimen común, durante treinta años, según lo dispuesto en el Real Decreto de doce de diciembre de mil novecientos veintiseis.

Tercero: El producto del empréstito que se ha de emitir, se distribuirá entre las Diputaciones Mancomunadas en proporción a la subvención del Estado que respectivamente les corresponde, según lo determinado en la Real Orden número mil trescientos sesenta y uno del Ministerio de la Gobernación de cuatro de noviembre de mil novecientos veintisiete.

Cuarto: Las obligaciones de este empréstito, se irán emitiendo, previa consignación en presupuesto, a medida que lo exijan las atenciones de las Diputaciones interesadas, a cuyo fin éstas determinarán oportunamente la cantidad que necesiten en cada ejercicio.

Quinto: Regirá la Mancomunidad interprovincial una Comisión gestora, integrada por un vocal representante de cada una de las Diputaciones mancomunadas. Cada Diputación designará, además, un suplente del vocal que nombre.

La Comisión, que constituirá el pleno de la Mancomunidad, tendrá las facultades que le reconoce el Estatuto y designará entre sus vocales, un presidente y un vicepresidente, actuando de secretario, interventor y depositario de dicha Comisión, los que lo sean, respectivamente, de la Diputación en donde previa designación, radique el domicilio legal de la Mancomunidad.

Sexto: La Comisión gestora elegirá un Comité ejecutivo, compuesto del presidente y vicepresidente de dicha Comisión y de cinco vocales, el cual asumirá, por delegación de la Comisión, las funciones de ésta, salvo la aprobación de los presupuestos en el caso previsto en el artículo veinticuatro del Estatuto provincial.

Séptimo: El Comité ejecutivo aprobará anualmente presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Mancomunidad, compren-

diendo en los ingresos el importe de las cantidades que anualmente correspondan a las Diputaciones Mancomunadas por la subvención del Estado.

Correlativamente con esta obligación, las Diputaciones mancomunadas vendrán obligadas a consignar en sus respectivos presupuestos, con destino al pago de dichos intereses y amortización, la cantidad que importe la subvención del Estado.

Durante los primeros años en que, seguramente, no será necesario, para atender al pago de las responsabilidades del empréstito la totalidad de lo que importe aquella subvención, el Comité Ejecutivo consignará exclusivamente en el presupuesto anual ordinario la cantidad que estime necesaria a aquel efecto, prorrateándola entre las Diputaciones mancomunadas afectan especial-

Octavo: El presupuesto que apruebe el Comité Ejecutivo se someterá a la aprobación de todas y cada una de las Diputaciones interesadas; y en caso de dicho presupuesto fuese rechazado por alguna de aquéllas, mediante acuerdo adoptado y comunicado a dicho Comité, dentro de los quince días de la remisión a la misma del presupuesto aprobado, se someterá el proyecto de presupuesto a la deliberación y aprobación de la Comisión gestora en pleno.

Noveno: La Comisión gestora de este servicio coordinado percibirá directamente del Estado el importe de las subvenciones correspondientes a las Diputaciones mancomunadas, liquidando anualmente, con cada una de ellas, la parte sobrante de dicha subvención.

Décimo: Las Diputaciones mancomunadas afectan especialmente en garantía del empréstito a emitir, las subvenciones que el Estado destine para coadyuvar a la construcción de nuevos caminos vecinales.

Undécimo: La presente Mancomunidad se concierta por tiempo indefinido, pero no podrá disolverse mientras no se hayan extinguido las obligaciones procedentes de la emisión del expresado empréstito.

Duodécimo: El presente proyecto de Mancomunidad interprovincial se someterá a la aprobación del Ministerio de la Gobernación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte del Estatuto provincial vigente.”

Seguidamente y en cumplimiento del acuerdo quinto de los que quedan relacionados, la Diputación acordó designar como vocal representante suyo en la Comisión gestora que en el mencionado acuerdo se consigna y ratificando el de la Comisión provincial de veintiseis del pasado mes de marzo a su Presidente don Sebastián García Guerrero y como suplente del mismo, vicepresidente don Ricardo Carapeto Zambrano, a cada uno de los cuales se expedirá la oportuna credencial, dándose cuenta de esta designación al Excmo. Señor Presidente de la Diputación provincial de Madrid a los efectos oportunos.

Y estando cumplido el objeto de esta sesión extraordinaria y convocatoria, el señor Presidente acordó que de la correspondiente acta se expida certificación literal que ha de remitirse al Excelentísimo Señor Presidente de la Diputación provincial de Madrid a los efectos que expresa en su circular levantándose seguidamente la sesión, siendo las trece y treinta de todo lo que yo, el Secretario, certifico.

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde, dió principio la sesión convocada con carácter extraordinario, con asistencia de los mismos señores diputados que estuvieron presentes en la de la mañana.

Después de la aprobación del acta y lectura de la convocatoria, procedióse a dar cuenta del resultado del concurso abierto para la provisión de la plaza de Depositario de los fondos provinciales, de acuerdo con los anuncios publicados en la prensa oficial y la ordinaria. Las proposiciones presentadas fueron dos, suscritas una por don Antonio Cuéllar Grajera y otra por don Pedro Navarrete.

Hecha la votación, resultó elegido por unanimidad el señor Cuéllar Grajera.

El señor Bermejo hizo uso de la palabra para resaltar los méritos que posee el señor Cuéllar, felicitándose de que este nombramiento haya recaído en persona de tanto relieve cultural y profesional, y felicitando, al mismo, a los señores diputados por haber estado tan identificados en la apreciación de esos merecimientos que han traído al señor Cuéllar al cargo de Depositario de los fondos provinciales.

LA ADQUISICION DEL SEMINARIO

Acto seguido, se anuncia la lectura de la Memoria presentada por el Interventor de fondos, señor Pacheco, en relación con la compra propuesta de los edificios que en la actualidad ocupan el Seminario Conciliar de San Atón y de la residencia de los hermanos Paules.

El señor García Guerrero manifestó que la propuesta presentada en este día al pleno provincial, no es otra cosa que la consecuencia del acuerdo tomado hace dos años por la Corporación de gestionar la adquisición de aquellos edificios para ampliación de los establecimientos de Beneficencia y creación de una Escuela de Artes e Industrias Agrícolas y Ganaderas, de que tan necesitada está nuestra provincia.

Llegóse a la propuesta de esta adquisición, porque desde mucho tiempo se sentía de manera imperiosa la necesidad de hacer ampliaciones en los establecimientos benéficos. La parte inmediata en cuanto al sostenimiento de la vida del asilado está conseguida, pero no podía pasar desapercibida esta otra necesidad del alma que es la instrucción. De esos seres—la infancia—acogidos en nuestros establecimientos, hay que hacer seres útiles a la sociedad, facilitándoles medios para que puedan libérrimamente desenvolverse en las duras contiendas de la vida.

Se imponía, pues, la necesidad de prepararles para el porvenir, poniendo al alcance de todos, medios para atender a sus necesidades. Una Escuela provincial de Artes e Industrias derivadas de la agricultura y de la ganadería, fundamentales riquezas de nuestra región, vendría a llenar un hueco que hoy vemos con espanto por doquiera hayamos de llevar nuestra vista.

Y no solamente aspiramos a ofrecer las ventajas de esta escuela que se ha de crear en los terrenos procedentes del derribo del Seminario y de la Residencia de los Paules, a los pequeñuelos

INFORMACIONES GENERALES

La operación en marcha

Ante la conversión de la Deuda

Ya está en marcha la conversión voluntaria de Deuda Interior Perpetua 4 por 100 de que hemos hablado en estas columnas. El Banco de España, venciendo las dificultades de orden material que supone la confección de cerca de un millón de facturas—de tipos distintos para poder atender a la conversión en 3 por 100, en 4 por 100, y la de inscripciones intransferibles—así como su distribución en las 66 Sucursales de que dispone, empezó el sábado pasado a admitir facturas de conversión a Bancos, banqueros, agentes de cambio y bolsa e instituciones oficiales, como la Caja General de Depósitos y la Postal de Ahorros.

Al escribir, por consiguiente, estas líneas, podemos anticipar una impresión que no es meramente subjetiva, sino que se basa en realidades y hechos conocidos.

Sólo dos cifras globales dan la sensación del éxito. Es la primera la de las facturas presentadas a conversión en el Banco de España en el primer día de ser admitidas; es la segunda el valor de las pignoraciones de fondos públicos, unas de Interior perpetuo para ir de modo directo a la conversión, y otras para adquirir metálico con el que poder comprar interior y después convertirlo. La primera de aquellas cifras fué de 656 millones.

Los Previsores del Porvenir van a la conversión con 130 millones de pesetas; el Instituto Nacional de Previsión, por sí y con sus Cajas colaboradoras, van con cerca de 160 millones; la Caja Postal de Ahorros con 34 y sus imponentes con 4 y medio; las Cajas Municipal y Provincial de Ahorros de Vizcaya, con 41 y 24, respectivamente; las de Guipúzcoa con 11 y 7; el Monte de Piedad de Madrid, con 16 y sus titulares con 4; la Caja de Ahorros de Palma de Mallorca con 7; el Banco Urquijo con 27; y las entidades que han anunciado o realizado conversión por cantidades que oscilan alrededor del millón de pesetas son tan numerosas que harían esta lista interminable.

No es menor el entusiasmo despertado entre los particulares. La cotización del Interior Perpetuo al cerrarse la Bolsa en la anterior semana, que llegó a 77,50; las operaciones que hubo en la Bolsa de Madrid en dicho valor, pues en dicho día se llegó a cerca de los diez millones de pesetas, y las facturas de conversión ya presentadas, indican que la operación está francamente pronunciada hacia el éxito.

Los centros oficiales y el Banco de España están rivalizando en laboriosidad para que el público se encuentre bien servido y atendido. Así por ejemplo la Dirección general de la Deuda ha pasado una circular a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda dando las instrucciones necesarias y aclaratorias para la aplicación de la regla 4.ª del artículo 5.º del Real Decreto de conversión que se refiere a las inscripciones intransferibles expedidas a favor de Corporaciones, establecimientos de crédito, cajas de ahorros, Compañías de Seguros, entidades chateluseras y tontinas, así como Sociedades en general y particulares no excluidos taxativamente de la conversión. Esas inscripciones se presentan en el Banco o Sucursales, que es el que se encarga de llevarlas a la Delegación o Subdelegación, donde se admiten o repara de modo inmediato, con arreglo a las instrucciones de cadadas en la circular a que nos referimos verdaderamente equitativo, ferimos.

Otra cosa que se ha hecho en servicio del público es crear títulos grandes en las nuevas Deudas Amortizables, de 80.000 y 200.000 pesetas en la del 4 por 100 y de 100.000 y 250.000 en la del 3 por 100; pero conviene advertir que estos títulos sólo se entregan a quienes expresamente los piden.

Cerramos estas líneas de im-

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO AGRICOLA

La labor a realizar es tan interesante como la que ha puesto término al período de organización

(Continuación de la "Memoria")

Todas estas operaciones han requerido la celebración de 51 consejos que se celebraron con puntualidad digna de encomio y alabanza, por lo que si lo concedéis, consignase un voto de gracia para los consejeros.

Corresponde cesar en sus cargos con arreglo al artículo 48 del Reglamento, en su turno 5.º, al señor Inspector, al Inspector suplente y a los consejeros suplentes, los que ponen sus cargos a disposición de la Asamblea para que previa propuesta del Consejo, ésta elija.

También el Consejo sostiene el acuerdo de subvención para construcción de la Casa Hermanitas de la Cruz, siendo de desear la completa realización de tan hermoso pensamiento.

A la vez hará propuesta el Consejo para implantar una báscula y una parada de sementales. También en el presente ejercicio, hubieron de abonarse los derechos reales que gravan a las personas jurídicas y los impuestos de carácter local.

Debemos consignar aquí también la reducción de la morosidad a términos de armonía con nuestro acuerdo del año anterior, si bien debemos hacer constar que ha sido intenso el trabajo para ello desarrollado por la Oficina y el Consejo.

Las gestiones desarrolladas para

establecer los arriendos colectivos por esta Presidencia, si bien no han rendido los frutos apetecidos para la implantación inmediata, ofrecen en esperanza la realización de nuestros deseos en fecha no lejana.

El Consejo os propone la creación de ocho socorros a otros tantos ancianos de 50 céntimos diarios a fin de consumir 1.460 pesetas durante el año con cargo a los beneficios obtenidos, idea noble que merece la aprobación general que os proponemos.

Debe servirnos, además, la dación de estos socorros:

Primero.—Como homenaje respetuoso a la ancianidad.

Segundo.—Como satisfacción de un deber que se cumple por la Sociedad, para con estos ancianos indigentes y desvalidos.

Tercero.—Como enseñanza para los hijos y condenación de aquellos que abandonen los seres a quienes les deben su existencia.

Respecto a la implantación y desarrollo del Retiro Obrero por este Sindicato, como delegado de la Caja de Cáceres, en la forma apetecida por el acuerdo de la anterior Asamblea, fué imposible llevarlo a la práctica por dificultades de acoplamiento a las normas legales establecidas.

Hemos solicitado una subvención de las que el Estado ofrece para estas entidades; está en trámites la

solicitud siendo de desear que merezca una resolución favorable.

Leídas estas cifras que al orden económico se refieren y estos acuerdos, si el Sindicato fuese una entidad exclusivamente financiera debiéramos terminar este trabajo sin hacer otras consideraciones y diciendo con frase vulgar: "Un año más y un año menos"; ahora bien, como este Sindicato se creó además para llenar otros fines sean permitidos hacer algunas reflexiones que inclinen nuestro ánimo y enderecen nuestros pasos a la consecución del objeto para que nos asociamos.

Armonía social: pretensión hermosa y deber a cuyo cumplimiento prestamos nuestra mejor atención como demostramos ocupando en las vanguardias el puesto de honor y de trabajo para que nos designateis previniéndonos desde él que no os empeñéis en controvertir el orden natural de las cosas que hay que respetar y consolidar; luchar para vuestro mejoramiento con los medios lícitos y nunca pugnéis por obtener una igualdad imposible de conseguir; las desigualdades sociales las estableció Dios para el mejor régimen y gobierno, obtención y sostenimiento del orden en las sociedades y éstas no pueden existir ni aún comprenderse sin aquéllas.

Obtención de bienes materiales:

trabajar con ahínco por obtener de una manera relativa vuestra mayor independencia económica en la seguridad de que siendo esta mayor, es mayor la independencia social.

Quisiera, señores, disponer de más tiempo y no tener el temor de abusar de vuestra benevolencia para continuar reflexionando sobre los principios básicos sobre que deben asentarse las sociedades modelos de sociedades, para provecho de todos, y sobre todo, quisiera haber dispuesto de esa luz meridiana que funde y concentra en sus rayos los colores del espectro para haber iluminado vuestras inteligencias de un sagaz y vigoroso entendimiento, para haber penetrado en lo más recóndito de vuestros corazones y haber iluminado lo más oscuro de ellos; haber tenido un conocimiento directo de las virtudes y excelencias de unos y defectos de todos para aplaudir aquellas y execrar estos, y, por último, un juicio firme, sereno equilibrado y seguro para dirigir y encauzar esta Sociedad haciéndola seguir la línea recta exigida por la lógica superior del vuelo que obedece a una ley soberana que es más fácil cumplir al que libremente cruza el espacio que al que pensadamente recorre la tierra".

TROTTY.

Final de la sesión de la Diputación provincial

acogidos en los establecimientos benéficos de San Sebastián, sino que los de la capital, de todas las clases sociales, podrán recibir en ella las enseñanzas especiales que nos proponemos sostener. Entiendo que así haríamos una inmensa obra en provecho de nuestros administrados, porque haríamos posible la reparación de ese tan extendido mal que lleva a tantas familias modestas a constituirse en parásitos de los presupuestos del Estado, al dar a sus hijos enseñanzas inadecuadas que luego no pudieron ampliar o especializar por la falta de recursos. Si nuestra provincia es eminentemente agrícola y ganadera, nuestro máximo interés ha de estar en hacer que todos veamos en ella el mejor medio de sostenimiento.

La amplitud de estos solares resultantes, nos ha de permitir la ampliación de los establecimientos de Beneficencia, completando la obra que ya estamos poniendo en marcha al gestionar que los Hermanos Salesianos vengán a hacerse cargo de aquellos, gestión que ha sido ineficaz por no disponer la Orden de personal suficiente. Seguramente podremos contar en fecha próxima con elementos de la Doctrina Cristiana, que tienen en Madrid, en Cuatro Caminos, establecimientos modelos en su clase.

Unido a este proyecto tenemos el de la colonia agrícola de Santa Engracia, cuyo proyecto de utilización está en las manos competentes de don Ricardo Carrapeto.

Cuanto ahora acabo de exponer no es cosa nueva. Se trata de un proyecto que inicié hace dos años, pero que ha estado detenido por las gestiones que ha realizado con el mayor entusiasmo el ilustrísimo Señor Obispo de Badajoz.

Unido a este proyecto tenemos el de la colonia agrícola de Santa Engracia, cuyo proyecto de utilización está en las manos competentes de don Ricardo Carrapeto.

La conversión comenzó, como se sabe, ayer martes; pero los que deseen desear convertir, deberán hacerlo pronto, porque hay probabilidad de que se cierre la operación bastante antes del día 13 que es el fijado en el decreto como límite máximo para aquélla.

Badajoz, al cual bien podemos considerar en estos momentos como una gloria legítima nuestra, porque a nuestro lado trabaja, porque nos estimula con el fervor de su fe, porque no deja lugar a los desalientos para que perseveren en la inacción. Es fuerte su voluntad y al propio tiempo estimuladora. Yo propongo para su ilustrísima, un voto de gracias.

Carecíamos también de plan general para acometer rectamente estos grandes proyectos. Y la realidad nos hace ver que estamos necesitados de asesoramiento, que se impone la consulta con un arquitecto que haya trabajado proyectos de este género, recorriendo si fuere preciso el curso de proyectos con el estímulo de algún importante premio. De acuerdo con el señor Obispo haré en Madrid las necesarias consultas, para que ese asesoramiento que consideramos imprescindible no llegue a faltarnos en el momento de proceder.

Así creemos nosotros hacer un gran beneficio a Badajoz y a su provincia—termina diciendo el señor García Guerrero—. Cuando los pueblos tienen voluntad y trabajan y se afanan constantemente por prodigar los centros de perfeccionamiento material y cultural, se consiguen los resultados

más benéficos para el interés de la patria que todos amamos.

El señor de Miguel Romero expresa seguidamente la satisfacción que le han producido las palabras del Presidente y propone que se haga extensivo el voto de gracias a él, por cuanto a su constancia y amor a la provincia se deben grandes beneficios.

El señor Saavedra, como profesional de la enseñanza, considera un indiscutible acierto el programa esbozado tan elocuentemente por el señor García Guerrero.

Entiende que sería cosa acertada constituir escuelas rurales en la colonia agrícola de Santa Engracia, porque así se enseñaría más útilmente el conocimiento de las grandes riquezas del suelo de Extremadura y se formarían generaciones que habrían de cultivarlo amorosamente. Si estas escuelas fuesen fundadas, la Diputación de Badajoz, habrá dado una segura norma que otras provincias habrían de apresurarse a seguir.

Quiere hacer resaltar que la modestia del Presidente, le hace aparecer en lugar secundario en la tramitación del asunto de que se está ocupando hoy la Diputación. Su firmeza y el amor a los asuntos de Extremadura, le han impuesto verdaderos sacrificios, y

LA EQUITATIVA
(Fundación Rosillo)
Domicilio Social: Montalbán, 22.—MADRID
SEGUROS SOBRE LA VIDA — AHORRO INTEN. VO — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Agente para Mérida: EMILIANO RODRIGUEZ. Carrera 11

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
Manuel Vázquez Moreno
Calle de Muza, 2 al 10 — MÉRIDA

PAULINO DONCEL
Fabrica de mosaicos - Articulos sanitarios - Materiales de construcción
CARDERO, 1 APARTADERO F. C. MÉRIDA

Impresione de mercados

La situación en el de Barcelona

Ha llegado el segundo cargamento de trigo extranjero y los panaderos ya trabajan con harina producida con el trigo del primer vapor.

En cuanto a trigos nacionales observamos que las clases rojas y las de Aragón, la oferta es regular y se coloca con dificultad, aunque los precios se mantienen sostenidos. Por el contrario, en candeales, hay disposición compradora, pero la oferta es muy escasa, favoreciendo esto a que mejoren los precios de dichos candeales y otras clases blancas y similares.

Creemos que a base de oferta firme pueden intentarse nuevos negocios a partir del próximo martes, que, pasadas las fiestas, volverán a reanudarse las sesiones en esta Lonja.

Los precios probables de conseguir y últimamente operados son: Hembrillas de Soria, 49,75 a 50 pesetas; Almazán y Monteaugudo, 50,50; Monteagudo c/ Mtra a 51 pesetas; Tarazona, 50,50 pesetas; rojos de Burgos 49,75 pesetas; Navarra, 51 pesetas; Huesca, Ayerbe, 51,75; empedrados de línea Burgos y Paredes de Nava, 50,25 a 50,50 pesetas; Osorno y similares, 50,50; Villalón, Sahagún, Villada, 51; Riosco, Valderas y su línea, Toro y Zamora, 51; Peñaranda, 50,75 pesetas; línea de Guadalajara, 52; línea de Segovia, 51,75 a 52; línea de Avila, 52 pesetas. Los candeales línea Cuenca se pagarían a 51,50; Quintanar O. a 51,25 51,50 y Villacaños de 52 a 52,25 pesetas como así también línea Albacete.

En trigos rubios si algún comprador habla de negocio parece inclinado a pagar más de unas 53,50 pesetas con saco s/vagón Línea General.

HARINAS.—Negocio encalorado, anotando escasas operaciones entre ellas, Aranda a 52 pesetas y San Esteban a 51,50 pesetas, pudiéndose intentar nuevos negocios a base de esta paridad de clases y precios y tarifa fc.

RESIDUOS.—En Origen dan algo de sostenimiento a los precios, aunque encuentran regular frialdad en nuestro mercado, ya por haber poco interés comprador como por la influencia de estas fiestas. Se anotan comidillas blancas a 27,50 pesetas; moyuelos a 28 y 28,50 pesetas; cuartas 30 pesetas; idem finas 31 pesetas; tercerillas de 34 a 37,50 pesetas y harinas bajas 40 a 41 pesetas y en hojas se mantiene el precio entre 31 y 31,25 pesetas, todo con saco s/vagón Origen (tarifa fc. de 5 pesetas o su paridad).

CEBADAS.—Se observa muy poco interés comprador en nuestra Región anotando solamente unas operaciones con línea Burgos y línea Segovia a 35 pesetas y con Zaragoza a 35,50 pesetas, todo con saco s/vagón Origen.

AVENAS.—Los precios reaccionan ligeramente, operando con Extremadura hasta 30 pesetas y a este mismo nivel con Mancha. Para Castilla, clases blancas también es probable operar a las 30 pesetas.

MUELAS.—Se han operado de Extremadura a 35 pesetas y las de línea Palencia, clases anchas, mantienen su precio de 36 a 36,50 pesetas.

HABAS.—Se mantienen a las 41 pesetas informadas.

VINOLAS

Gran taller de modista MANUELA ADAME

Ex-maestra de «La Granadina» :-: Confecciones de señora últimas novedades.
Economía - Finura - Distinción
Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz
(Antes Comedias)

Para soldadura autógena "LE-GIDO"

uno de ellos, y no de menor cuantía, ha sido el que se impuso desde los primeros momentos para llevar a cabo la idea que ya es hoy, con autorización expresa de Roma, una realidad halagüeña.

Seguidamente el contador da lectura a la memoria relacionada con este asunto, interesante documento que da idea exacta de la vitalidad de la Diputación provincial de Badajoz, estado que le permite hacer sin esfuerzo la adquisición de los edificios del Seminario y Residencia de los Paules.

El presupuesto extraordinario que es preciso aprobar para atender estas necesidades se nutre, en la siguiente forma: Sobrante efectivo por liquidación de presupuestos anteriores: 1.250.000 pesetas. Por transformación de la partida que había consignada en el presupuesto de la Diputación correspondiente al ejercicio 1925-26, para caminos vecinales de carácter provincial, 500.000 pesetas. En total, suman un millón setecientos cincuenta mil pesetas.

Los gastos que supone esta adquisición y las obras a efectuar, están expresados por los siguientes conceptos y cantidades: costo del edificio del Seminario y de la Residencia de Paules, pesetas 750.000. Para pagos de derechos reales, escrituras, etc., pesetas 50.000. Para mobiliario e instalación de dependencias, 200.000 pesetas y para obras de nueva planta, 750.000 pesetas.

Ambas partidas presentan totales iguales por valor de pesetas 1.750.000.

Son aprobados por unanimidad, la Memoria, el proyecto y el presupuesto extraordinario.

OTROS ASUNTOS

Se aceptan las modificaciones introducidas al Reglamento de la Caja provincial de Ahorros y Préstamos, según comunicación del vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia particular.

Acto seguido fué levantada la sesión.

EN LOS PASILLOS

Todos los señores diputados felicitaron con entusiasmo al señor García Guerrero, por el proyecto que acababa de esbozar en su interesante discurso relacionado con la creación en Badajoz de una Escuela de Artes e Industrias Agrícolas y Ganaderas.

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

MÉRIDA

Algunas notas de información de espectáculos locales

REUNION AGRADABLE

Fué la que celebraron varios jóvenes de esta localidad, en la calle Parejo, 24, en obsequio a las distinguidas señoritas Paulina Durán, Bernardina Rodríguez, Antonia Suárez, Margarita Suárez, Dolores Mejías, María Álvarez y Pilar Hernández.

Del sexo feo recordamos a Pedro del Valle, José Cabello, Juan Antonio Galán, Manuel Pérez y Mariano Cienfuegos.

La reunión transcurrió dentro de la mayor cordialidad, destacándose botellas de las mejores marcas y rindiéndose por último, fervoroso culto a Terpsicore. El amigo Mariano recitó algunas poesías, que hicieron las delicias de los invitados.

ESPECTACULOS

En el salón Cinema proyectóse la bonita película alemana: "A orillas del Danubio", que gustó mucho.

En el Círculo de Artesanos se celebró un gran baile de sociedad que duró hasta altas horas de la noche. Dos objeciones tenemos que hacer acerca de este baile: la primera, es a ver si se suprimen los grupos que se forman en el centro del salón durante el baile, ya que le quitan belleza además de resultar molesto; la segunda, que haya menos intervalos de una pieza a otra.

VIAJEROS

Regresó del campo el distinguido propietario don Vicente Galán Gallego.

De Sevilla, nuestro estimado colega don Gaspar García de Soria.

SEPELIO

Ayer a las cuatro se verificó el traslado a la última morada, de los restos de la excelentísima condesa de Fuenteblanca, doña Soledad Moreno de Tejada y Moreno, esposa del caballero de la orden de Calatrava, don Carlos Pacheco Lerdo de Tejada.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo, poniéndose de relieve las simpatías y afectos con que contaba la egregia dama.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente.

JAMCH-JOTACE

SE VENDE

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida (con naranjos, árboles frutales, olivos y encinas, casa, habitación con cuartos, pajares y tinahón, agua abundante, noria y cuatro pozos), para tratar con su dueño, Arco-Aguero número 12, principal, en Badajoz.

VARIAS NOTICIAS

DESPUES DE LA SEMANA SANTA

Barcarrota

Han terminado con gran solemnidad, pese al mal tiempo reinante, las fiestas de Semana Santa, en este pueblo.

El jueves se celebraron en ambas iglesias parroquiales, los Santos Oficios, recibiendo la Sagrada Comunión la cofradía de Jesús Nazareno, Asociación de los Jueves Eucarísticos y numerosos fieles de ambos sexos, pasando de mil las comuniones administradas.

Por la tarde, en la parroquia de Santiago, se celebró la ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres, dándoseles después a cada uno de ellos, dos kilos de pan.

Acto seguido, ocupó la cátedra sagrada el padre Bruno, que en un vibrante sermón, nos explicó la parte de Pasión del día que se conmemoraba.

La procesión de este día tuvo que suspenderse, debido al continuo aguacero que reinó tarde y noche. A las diez de la noche y en la misa parroquial, desarrolló el padre Vicente Pastor, un elocuentísimo sermón, como todos los suyos.

El Viernes, también tuvo que suspenderse el paso de la madrugada, en que canta la buena mujer, pues el temporal en vez de amainar, cada vez era más fuerte. Se celebraron los Oficios en las dos iglesias, resultando muy lucidos.

Por la tarde se despejó un poco el cielo y después de un precioso sermón del padre Vicente, en la parroquia de la Virgen, se organizó la procesión del Santo Entierro, que recorrió el siguiente itinerario: Plaza de la Virgen, calle Médico Terrón, Plaza de la Constitución, calles Badajoz, Montes, Corredores, Hernando de Soto, Leredo, Plaza de Santiago y calle de la Virgen a su ermita. En dicha procesión figuraban, además de las imágenes de San Juan, La Magdalena y la Verónica, los preciosos pasos de Cristo amarrado a la Columna, Jesús Nazareno, Jesús Yacente y cerrando la comitiva, la artística imagen de María de los Dolores. Las autoridades civiles y militares formaron la presidencia del duelo y fuerzas de la Guardia civil, custodiaron los sagrados pasos.

A las diez de la noche de dicho día, predicó en la iglesia de Santiago, el padre Bruno; su sermón que fué oído con la iglesia abarrotada de fieles, ya que fueron muchas las personas que se quedaron.

Para reparación de motores de aceites pesados y maquinaria en general, "LEGIDO"

ron en la plazuela, por seles imposible entrar en la iglesia.

Acto seguido, salió procesionalmente la Virgen de los Dolores, acompañada por la flor de la juventud femenina de este pueblo, recorriendo la estación y regreñando a su ermita a la una de la madrugada. Durante el trayecto fueron muchas las saetas que cantaron diversa personas, sobresaliendo las del notable barítono don Anacleto Pods.

El día 8, tuvo lugar a las diez de la mañana y con el cielo bastante anubarrado, el tradicional paso, celebrándose seguidamente la función religiosa en la iglesia de la Virgen del Soterrano y saliendo a las once y media, de esta parroquia la procesión, en la que figuraban los pasos de Jesús Resucitado y la Purísima Concepción, ésta acompañada por muchísimas jóvenes; como en todas las demás procesiones, presidieron el clero y autoridades.

La Banda municipal que con tanto acierto dirige el reputado profesor don Juan Giménez, aumentada con nuevos y valiosos elementos, acompañó todas las procesiones.

Por último, réstanos dar nuestra enhorabuena al inspector de Seguridad señor Albeza y guardias municipales, por el admira-

ble orden que han mantenido en esos días, tanto en el templo como en las diversas procesiones.

DE CINE

Durante los días de Pascua, se proyectaron en el Salón Cinema, las cintas americanas "El huésped de medianoche" y "Por la Patria".

Ambas películas, gustaron mucho.

QUINTO

Don Benito

Media hora antes de salir el sol se celebró esta mañana la procesión del Encuentro.

A pesar del aire y del frío grande hubo no escasa concurrencia.

Como se sabe, se realiza este acto religioso en la parroquia de Santiago, no alterándose en nada la forma ni el itinerario de como se ha verificado en años anteriores. Por la puerta que mira al Círculo de Artesanos salió Nuestro Señor, ya resucitado y por la de Villanueva, la Santísima Virgen enfundada en ancho y largo manto negro.

Acompañadas ambas imágenes de sus respectivos séquitos, van dando la vuelta al paseo de la plaza

de la Constitución, donde se agolpa el gentío, hasta que hallándose próximos los portadores de las imágenes, dan una pequeña carrera, discutiendo sin duda que así debió acontecer en la mañana del famoso día de la Resurrección. Entonces despojan a la Santísima Virgen de sus velos de luto y aparece con manto claro y rico, y la vista y el rostro llenos de alegría. Las campanas entonces se echan a vuelo y la banda de música toca con entusiasmo inaudito.

Sin embargo, se nota que esta procesión no hace despertar a los chicos a media noche pensando en ella, como nosotros conocimos en pasados tiempos. Y es por que se ha suprimido un elemento que la hacía típica y la daba extraordinario realce; el concurso de personas con escopetas para hacer las salvas consuetudinarias.

En el sitio del encuentro, frente a los soportales de la posada de la mencionada plaza, y sobre los asientos del paseo se colocaban treinta o cuarenta personas con escopetas cargadas de pólvora, las cuales eran descargadas desde que los conductores de las imágenes iniciaban la carrerilla. Volvían a cargarlas y alineados poníanse los hombres en la escalinata formando dos filas entre las cuales entraban en el templo las imágenes y sus acompañantes.

Al pisar el primer peldaño los portadores de los Santos, gradualmente las iban disparando, resultando un espectáculo de vistosidad y de emoción.

Naturalmente, suprimido el número de las salvas y cierto aparato militar que trascendía, los chicos no tienen ya curiosidad ni atormentan a sus padres por que se les llame a las primeras del alba.

Marchó a Toledo el teniente de Infantería don Juan González Vallarino.

Llegó de Madrid, después de ganar por oposición una plaza de inspector de Sanidad municipal, el meritisimo estudiante del doctorado de Medicina, don Esteban González Vallarino.

Seguro contra el Pedrisco

Agente de la Sociedad de Agricultores de España, Manuel Pozo, ayudante del Catastro, Bravo Murillo, 40, Badajoz.

Se admiten representantes en los pueblos de los partidos judiciales de Olivenza, Mérida, Almedralejo, Don Benito y Villanueva de la Serena.

Para despacho de talones ferrocarril y Reclamaciones, "LEGIDO"

Villanueva de la Serena

Al regreso de la romería de los Remedios, se produce un accidente automovilista

Al regreso de la típica romería de Los Remedios, tuvo lugar en la carretera de La Haba a Magacela un accidente de automóvil, en el que, afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Ocupaban el coche los conocidos industriales señores Trasmonte, Vaca (don Pedro) y Barragán.

Reciban estos señores nuestra enhorabuena, por haber quedado la cosa nada más que en el susto de ellos y en el consiguiente de la familia cuando se enteraran.

FIESTAS DE PASCUAS

El lunes, siguiendo la costumbre de otros años, y a pesar de lo desapacible de la tarde, acudió la gente a comerse los típicos "jornazos", al sitio conocido con el nombre del Pardo, desfilando asimismo muchas personas para el "arroyo del campo".

En este mismo sitio ocurrió un pequeño incidente, que puso en

movimiento a todo el personal allí congregado, y fué que cuando jugaban dos niños, cuyos nombres no pude averiguar, y yendo uno tras otro corriendo para cogerse, el que iba primero resultó que tropezó, cayendo al suelo.

Al ir el otro en su seguimiento, no pudo continuar, por el obstáculo que le significaba la caída del primero, y tropezando también, cayó encima de él, resultando que el primero se rompió el brazo derecho, por el antebrazo, siendo socorrido por los guardias municipales Alberto Carmona y Antonio Chamizo.

Luego se comprobó que el niño era hijo de Alejandro Tejada.

DE TEATRO

Terminó la proyección de la película "Currito de la Cruz", con el aplauso de los espectadores, que pedían se repitiera la proyección de la misma.

JOMBERT

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

Arriendos

SE ARRIENDA

local para garage o tienda con vivienda, Prim, 4.

SE ARRIENDA

cochera con vivienda, Plaza San José, 46. También se arrienda piso 3.º, con once habitaciones. Moreno Nieto, 7. Razon en el principal.

Médicos

A. AMBEL ALBARRAN

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarán, 14.—Badajoz.

Varios

PARA VESTIR ELEGANTE

Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 10 y 12

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10.—Teléfono, 557

LOS MEJORES VINOS de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapatería, 2 BADAJOZ.

FRICCION CEREIO

Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores

CHOCOLATES DUCAL

El mejor desayuno

FABRICA DE PIANOS

a manubrio de José López. Costanilla de San Pedro, 8 y 10. Madrid. Venta y cambio nuevos por usados. Aviso en Badajoz: Manuel García, Barriada de la Estación, calle Transversal Campo Mayor, 34.

UNICA CASA

en Extremadura para la construcción y reparación de carrocería de automóviles y carrocerías de lujo. FELIPE CHECA, NUMERO 57, Antonio Alegre, Badajoz.

TRES MIL PESETAS

o más, puede usted ganar, anuales. Deseo representante femenino en cada pueblo y capital de esta Obispo, 6.—MÁLAGA

BODEGAS DE LA PLAZA DE SAN JOSE

de José Doncel Sajara Cosechero y almacenista de vinos. Exquisitos vinos de "La Corchuela", con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermouth y cervezas. Servicio a domicilio Plaza de San José, 13.—Telé. 542

GRAN SALON DE PELUQUERIA MODERNA DE JUANA SAMPEREZ

Con un lujoso gabinete para señoras y señoritas a cargo de Antonio Marín y donde encontrarán un servicio esmerado por lo cual irán siempre a la última moda y donde encontrará todo lo concerniente al ramo de peluquería.

BUENA GANA

de discutirlo; para aparatos cristalería y materiales eléctricos de todas clases, la Exposición Solís.

¿CALLOS?

juanetes, durezas. Use sin demora Unguento Mágico.—Tres días Es radical.—Farmacias y droguerías.

PIEL

Eczemas, herpes, erupciones, niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y droguerías. Ventas: a 1, 2,25 y 5 pesetas, Envases, según tamaño

PREPARADO RAMOS

conserva los huevos frescos un año. Premiado con varias medallas de oro. Un kilo para 2.000 huevos. 7 pts.—Juan Ramos (Logroño).

Ventas

VENDO

barato Ford cerrado seminuevo, con patente, cinco asientos, seis cámaras, quinta rueda y herramienta completo. Informes: Sal, 9, principal.

SE VENDE

el balneario del Moral, término dajoz). Darán razón y detalles en esta Administración. de Salvatierra de los Barros (Ba-

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

De olivos y aceites extremeños

En nuestra querida provincia, van atendiéndose con creciente interés las cuestiones olivícolas, pues los agricultores comprenden que esa riqueza tiene actualmente una explotación lucrativa y promete un porvenir más halagüeño. Pero en ese despertar de los olivicultores, procurando con afán mejorar el cultivo de los olivos y la calidad de los aceites, se han preocupado poco de la parte comercial, que es de importancia suma; nuestros cosecheros, con apatía absurda, nada han trabajado para conseguir que sus aceites vayan directamente a los mercados consumidores y esperen pacientemente a que se los compren en sus pueblos, sin pensar que tal sistema les resultará muy cómodo pero les perjudicará extraordinariamente, pues es lógico suponer que esos intermediarios buscarán para ellos la mayor ganancia posible y, conocedores de las circunstancias que presenta el mercado en los diferentes países sepan aprovechar en beneficio propio la situación ventajosa que tienen respecto a los cosecheros.

Estos, en general, no conocen otro mercado que el de su pueblo, y cifran su aspiración en vender a mayor precio que los vecinos, pero sin tener para ello otra justificación que la pueril de considerarse *más vivo*.

Muchas veces procuran con afán que el contrato realizado quede en el secreto, por suponer que en atención a ellos, el comprador ha llegado a pagar más de lo prudencial; esta conducta tan inocente nos da idea del atraso comercial en que viven y al que urge poner remedio para evitar que sigan a ciegas en asunto que tanto interesa la luz, y tener los ojos bien abiertos.

Para otro día dejamos algunas consideraciones referentes a cómo en Francia tratan esta cuestión comercial de los aceites de oliva.

A Cruz VALERO

Grandioso surtido en

pendientes, peinetas, collares, estilográficas, abanicos, linternas, petacas, boquellas, juguetes, perfumería, artículos de afeitar, objetos regalos. LA "LUZ"

La Gallega

Recibe pescados y mariscos, en todos los trenes.
Precios sin competencia.
Llaman al teléfono, 539
Servicio por botones, a domicilio

SOMBREROS

SEÑORAS Y NIÑAS,
LOS MODELOS DE GRAN MODA PARA LA PROXIMA TEMPORADA, LOS ENCONTRAREIS EN LA CASA
VIUDA DE
BALDOMERO GARCIA
ECHEGARAY, 5, 7 y 9



Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS
se limpian admirablemente con la Pasta Universal, marca **ESPADA**
No los rayas. Los conserva nuevos.
De venta en toda España

Para mudanzas, "LEGIDO"



BADAJOS

DE LAS PASADAS FIESTAS DE SEMANA SANTA.

Grupos de lindas señoritas, sorprendidas por el objetivo, en el momento de salir de los templos de la capital, en la clásica visita a los Sagrarios. (foto Garrorena).



El homenaje al marqués de Estella

Lista de personas, Entidades y Corporaciones que contribuyen para el homenaje nacional al Excelentísimo Señor Marqués de Estella:

Don Vicente de Miguel, vecino de Badajoz, 5 pesetas; don Juan Manuel González, id. de Villarta, 35; don Juan Gómez, id. de Acedera, 36'30; don Miguel Fernández, id. de Cheles, 25; don Carlos de Teña, id. de Villagarcía, 25; don Julián Moreno, don José García Moliner, don Pablo Gueillet, don Rafael, don Santiago Rubio y don José Henao Montalvo, de Berlanga, 100; Centro Obrero de Badajoz, 75 pesetas.

BARRIADA DE LA ESTACION

Alcalde de Barrio, 1; Petra Mata, 0,05; Gregoria García, 0,05; Juan Cardenas, 0,50; Dionisio Hernández, 0,50; Agustina Naharro, 0,50; Ricardo Carreño, 0,50; Mauricio Fernández, 0,50; Agustín Camino, 0,50; Angel Capilla, 0,25; Narciso Moreno, 0,50; Antonio Anselmo, 0,50; José Porvart Rebollo, 0,50; José Megía, 0,30; Salvador Sáez, 1; Pedro López, 0,50; Regino Hormigo, 0,40; Salustiano García, 0,25; José Porcart Fabregat, 1; Florencio Salvador, 1; Milagro Asins, 0,25; Carolina Gutiérrez, 0,25; Concepción Asins, 0,20; José Calvo, 0,25; Isabel Capote, 0,25; José Muñoz, 0,25; Antonio Pesoa, 0,20; Luis Rodríguez, 0,25; Marcelino Pozo, 0,25; Manuel García, 0,50; Luis Mendo, 0,30; Francisco Caselles Fúster, 0,05; Luis Feito, 0,25; Juan Tabares, 0,25; Miguel Gallego, 0,50; Francisco Pardo, 0,25; Rosario Angelo, 0,50; Eustaquia López, 0,25; Angel Benítez, 0,10; Antonio Márquez, 0,50; Juan Periz, 0,20; Joaquín Naranjeira, 2; Domingo Sireña, 0,20; Francisco Medrano, 2; Teresa Sánchez, 0,20; Agustina Sánchez, 0,50; Romana Olivera, 0,25.

TINTORERÍA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco
Salmerón, 18 y 20.—Badajoz

FUNERARIA CORREA

JUAN MONTAÑO

Felipe Checa, 56.—BADAJOS

SE COMPRAN GALLINAS CLUECAS

Calle Larga, núm. 52



OMEGA
SUPERA
TODOS

AGRICULTORES

Aumentaréis vuestras cosechas (maíz, judías, garbanzos y toda clase de cereales) usando el generador BIOSEMENTIA. Pago, después del resultado. — OFICINA PROPAGANDA AGRICOLA. — Fuencarral, 51, duplicado. — MADRID

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España
Amortización de 5 a 50 años
PRONTITUD EN LAS OPERACIONES : : : RESERVA ABSOLUTA
Puede darse el 50 por 100 de su valor sobre; FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, -- EL BANCO OPERA AUNQUE ESTEN HIPOTECADAS LAS FINCAS
SI QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y restando el 6 por 100, Comprad Cédulas Hipotecarias
Pedid informes y detalles, al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de cédulas en cualquier sitio de España, bien por carta o llamándole cuando la operación le requiera.
CLEMENTE A. GALLARDO
Corredor de Comercio y Procurador.—MÉRIDA

Almacén de Armas
Efectos de caza, campo, viaje y sport
Gramófonos y discos Cartucherías y polvoras
Artículos sanitarios
Bañeras, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño.
GENARO DONCEL
BADAJOS

INFORMACIONES DE INTERES

PARA TERMINAR

Mercado de Bilbao

HABAS.—Clase corriente: las no muy abundantes ofertas extremeñas fijan para las mismas el precio de 41 a 42 pesetas, y no se llega a operar más que con algunas procedencias de la citada región, cuyo tamaño es superior al de las restantes. Así por ejemplo, Don Benito y Villanueva, de donde se han concertado a 41'50 pesetas, precio que hoy ya no es fácil conseguir porque las mejicanas tienen abastecido el mercado. De Andalucía se corren algunas ofertas a 42 pesetas, que desde luego no logran eficacia. Para poder lograr operaciones, sería preciso que las ofertas no sobrepasaran el límite de las 40 o 40'50 pesetas.

CLASES ENTRE ANCHA Y ANCHA.—Como quiera que las calidades importadas de Italia son de muy buen tamaño y se ceden s/v a los precios de 49'50 y 50 pesetas, resulta difícilísimo operar con nuestros mercados del Interior, de no ser a base de 42'50 a 43 las primeras, y de 44 a 45 las segundas.

AVENA.—Castilla, que es la región que por lo común surte de dicho grano a esta plaza, comienza a manifestar escasez de existencias, y esta razón obliga a los almacenistas a fijar su vista en los mercados extremeños, con los cuales durante el mes actual podrán hacerse algunos vagones de 29'50 a 30 pesetas.

CEBADA.—Los mercados de Rioja y Castilla, ante la constante demanda catalana, han hecho subir de punto sus pretensiones de precio que alcanzan en la actualidad los niveles de 35 y 36 pesetas, a los cuales se viene operando.

TRIGOS.—A pesar de que en la actualidad se están descargando 5.500 toneladas de trigo exótico, los precios en Castilla y Rioja se mantienen firmes, alcanzando cotizaciones de 49'50 y 50 pesetas.

Para reparación de automóviles, "LEGIDO"

LEA USTED TODOS LOS DIAS, "CORREO EXTREMEÑO"

En donde queda probado que Vara está equivocado

¡Bien, hombre, bien! Pero... ¿qué se creían ustedes? El señor Vara (¡cuidado, hermano linotipista; mucho cuidado con equivocarse una letra, y caiga otra vez sobre nuestras desmedradas espaldas el látigo de su ironía!)

¿Por dónde íbamos? ¡Ah, sí, ya...! ¡Su prosa nos ha sorbido el seso! Decíamos que el señor Vara (¡cuidado otra vez!) se ha dignado saludar un tratado de ortografía. Raro, muy raro, ¿verdad? Después de confesar que "huye de la sensatez y de las posturas doctorales". Pues, ¡váyale! Y para demostrárnoslo el señor Vara (¡precaución!), se ha apresurado—¡qué largo!—a cazarlos sin respetar la veda—¡iconoclasta que es uno!—un infeliz gazapillo, todo tembloroso y asustado, que nosotros pusimos como cebo, a modo de conejillo de Indias, frente a los ojos del Sr. Vara (¡mucho cuidado!) ¿Por qué? ¡Ah, señores! Por una razón, que en nuestra inocencia veíamos como procedimiento infatigable. Para ver si quien escribía nuestro apellido con "H", distinguía la "B" de la "V". ¡Bien por el señor Vara! Para que vea que no nos guía mala intención hacia él, nos apresuramos a confesar que estábamos errados; sí, errados. (¡Sin hache, señor Vara, sin hache, como nuestro apellido!) Aunque el rubor nos inunde, así lo confesamos. ¡Qué le vamos a hacer! ¡Otra vez será! Aprovecharemos que descabece un sujecito el Melitón González emeritense, para seguir escribiendo para el público. Confesémoslo otra vez: (¡Es tan satisfactorio poder prestar un servicio a la justicia!) El señor de la doble V, sabe ortografía. ¿Se conforma usted con sobresaliente, señor Vara? ¿Sí? ¡Pues, por mí...! ¡Bien, hombre, bien!

Otra cualidad, no menos estimable que alabarle. ¿Cuál? Su competencia para desentrañar por su cuenta y riesgo el significado de las palabras. ¿Qué se creían ustedes? ¿Pensaban, injustamente, que Extremadura "andariega, voluble, versátil", en opinión del Sr. Zamora—¡Oh, aquellos ver-

sos!—estaba cansada de dar al mundo hombres eminentes. Ahora resulta que "voluble", no es lo que nosotros creíamos. Yo tomé su significado "por la punta" (la punta en este caso, es el diccionario, y las razones que tengo para ello, las del sentido común), y el señor V. V. (¡Quien quita la ocasión, quita el peligro!), bondadoso, amable, servicial, solícito, desvivido, atento, meticoloso y tal, se apresura a poner ante nuestros ojos asombrados, todo un riente panorama separado de la palabra voluble por el signo igual. ¡Gracias, señor Vara (¡cuidado!), muchas gracias. ¡Es usted muy amable...! ¡No hay de qué! ¡Vaya, hombre, vaya; y qué calladito se lo tenía usted! He aquí cómo, de pronto, todo nuestro enfado se nos ha trocado en agradecimiento. En un agradecimiento sin límites, por sus enseñanzas y por la halagüeña opinión que nos manifiesta. ¿Nos permite usted, otra vez? Con su permiso. ¡Muchas gracias! Rectificamos nuestra opinión primera. (¡Volubles que somos!) Y nos apresuramos a reconocer nuestro error. "De sabios es mudar de parecer", ¿verdad? y el señor Vara, por no seguir el camino vulgar de todo el mundo, nos llamó primero voluble, y después sabio. "Por todos los caminos se va a Roma." Es usted muy amable, gracia, etcétera...

Si reconocemos nuestro error, después de leer su desahogo pseudo fernández-florezo. ¡Qué lástima que la buena suerte no le haya acompañado en su loable empresa! ¡La Suerte, Sr. Vara, también es, a veces, tan voluble, como este humilde servidor de usted, y le ha jugado en esta oca-

sión una mala pasada! De Fernández Flórez, arrebató la Suerte el Flórez, y se quedó Fernández a secas.

"El Doctor, tú te lo pones"; "El Montalbán no lo tienes." si quitamos lo anterior "Vienes a quedar Juan Pérez." Pero no se apene, mi festivo señor, que la primavera está próxima y su "vara" ha de florecer plena de lozanía, para desesperación de ese diablillo inculco que, con harta injusticia, pone en los puntos de la pluma esa tontería de Quevedo.

Reciba mi agradecimiento, mi admiración y el testimonio de mi pequeñez. Pero ¡por Dios!, no me elogie usted, porque mi volubilidad va a llevarme a no ser agradecido, y a acordarme de la fábula. Y yo, señor Vara, no quiero ser ingrato.

Nada más. Por mi parte, para mejor pensar en la fragilidad y en la "volubilidad" de mi barro pecador, voy a dedicarme desde ahora, a la meditación, con el propósito de no volverme a ocupar más de este asunto que no interesa—¡oh injusticias humanas!—al público.

¡Qué festivo es el señor Vara! Y ¡qué pizpireto!

¡Ea!, pues con Dios.

Antonio Otero SECO

NOTA.—Después de escrito lo

CORREO EXTREMEÑO es el periódico que más circula en toda la región, y por lo tanto el que más se lee

COMUNIDAD DE LABRADORES DE RIBERA DEL FRESNO SUBASTA

El día quince del corriente mes y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Comunidad, la venta en pública subasta de los aprovechamientos de rastrojeras y gramas de CINCO MIL fanes de terreno próximamente, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de la Comunidad, se halla desde esta fecha de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

Ribera del Fresno, a 1.º de abril de 1928.
El Presidente,
Antonio González

anterior, repasamos el número 7.507 de este periódico, página tercera, sexta columna, líneas 65 y 66, y encontramos escrito por nosotros, la palabra CONVENCIAMIENTO. El señor Vara nos acusa tonante, de haber escrito CONBENCIMIENTO. ¿De qué podemos acusar nosotros al señor Vara? ¿Qué? ¿Entonces, oh lector, resulta también falso lo del conejillo de Indias, etcétera, etcétera? ¿Bueno!, ¿y qué? ¿No habíamos quedado en admitir como cierta nuestra "volubilidad?— "VALE"

De Magacela

FIESTAS DE SEMANA SANTA

Disfrutábamos de una paz octaviana que ha sido interrumpida por las fiestas tradicionales de los días Santos... Por la crudeza del tiempo y las persistentes lluvias, sólo han podido celebrarse las procesiones de la Soledad y la Carrerita. ¿Cosas extraordinarias? Ninguna. ¿Cosas nuevas? Algunas flores artificiales en la capilla del Santísimo Cristo de los Aflijidos, (hermosa escultura digna de mejor colocación), y los sermones del R. P. Nicomedes Lorente, del Sagrado Corazón de María, que con su elocuencia y dominio de los temas, supo deleitar a todos y arrancar lágrimas y conmovedores ejemplos que sabe poner al alcance de todas las inteligencias.

Todas las ceremonias han resultado modelo de orden y compostura como organizadas y dirigidas por nuestro nunca bastante ponderado párroco, D. Abdón Martín, ayudado por las autoridades siempre propicias a fomentar todo aquello que sea orden, cultura y fe en aquel que todo lo puede y que, pese a quien pese, será el que premie al bueno y castigue al malo en la otra vida, que es la que todos debemos temer, puesto que en esta, más bien o más mal, la vamos pasando.

El pueblo todo ha respondido a los sacrificios y desvelos de su párroco que puede estar orgulloso del éxito de su continuo trabajo.

ROMERÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Esta tradicional fiesta amenizada con la banda de música de Don Benito, que dirige el popular Hermínio, y el sermón del P. Lorente, resultó espléndida a pesar de lo desapacible del día, que restó concurrencia.

Vemos con gusto que aumenta cada vez más la fiesta, tanto por los esfuerzos de los organizadores, como por la buena combinación de trenes y fácil acceso de coches al Santuario.

CORRESPONSAL

Noticias de Olivenza

El pasado día ocho, recibió las aguas bautismales, una preciosa niña, hija de don Juan Bueno, siendo la madrina, doña Carmen Suárez.

El acto tuvo lugar en la parroquia de Santa María del Castillo imponiéndosele a la niña el nombre de Carmen.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, celebrándose un animado baile.

Asistieron las simpáticas señoritas, María Luisa Bueno González, Ana de la Granja, Rosario Pirola, Encarnación Garrido, Luisa González, María-Morales, Consuelo Morales y Maximina Píriz.

El elemento masculino estuvo bien representado.

Regalos recibidos para la Tómbola de Sta. Rita

Señorita Felisa Sardiña y Cuesta, una sombrilla de seda; doña Mariana Serrano Fernández, viuda de Díaz, una polvera grande cristal, una taza para café, cuatro lavafutas, cuatro vasos de cristal y otro de loza de Caldas; doña Herminia García Quesada, viuda de Prada, una dulcera y un plato de cristal; doña Francisca Miguel Pérez, viuda de Aguado, dos tazas para café; don Ermelando Vacas García y señora, seis tazas para café; doña Manuela Fernández Ester, viuda de Fernández, e hijos, una figura grande con espejo; don Gonzalo Albarrán Martínez y señora, una cesta fantasía, seis tazas y un juego de café; don Ernesto Guzmán Guerra (joyero), dos petacas de piel y dos pitilleras de metal; doña Dolores Villar de Fernández, dos floreros, un azucarero, un lavafutas y seis tazas para café; doña Pilar Rino de Miguel y doña Pilar de Miguel de Calderón, un centro de mesa de cristal y metal, tres platos y tres vasos de cristal; doña Amalia Camacho Castro de Silvestre, una figura grande de niño; doña Juana Estrella, un violetero de china y una jarra.

Asociación de Funcionarios y Obreros Municipales

El sábado se celebró en el salón de Actos del Ateneo, Junta General extraordinaria por la Asociación de Funcionarios y Obreros del Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

El motivo de la reunión, fué dar cuenta de la dimisión de la Directiva y elección de nueva Junta. Este último, sin embargo, no se llevó a cabo por la oposición de los reunidos, a admitir aquella, y reconocer unánimemente el acierto y tacto demostrados por la Directiva en situaciones difíciles de la Sociedad asimismo su prosperidad económica actual.

No obstante, fué provocada por la Presidencia una votación secreta acerca de la continuación o cese de la Directiva, manifestándose con tal motivo la necesidad de que continúe aquella, y unanimidad en la adhesión de los reunidos a sus elementos directores.

En su virtud, se procedió tan sólo a la elección de los cargos vacantes de Contador y de tres Vocales, para los que fueron designados por aclamación y respectivamente, don Pedro Parra Alberruche, D. Joaquín Sanz Calcedo, D. Ignacio Rodríguez Ramajo y D. Juan de Dios Ferrer García.

Por último, se acordó constase en acta el sentimiento de la Asociación por su cese en la Alcaldía de Badajoz, del excelentísimo señor D. Antonio del Solar y Taboada, Presidente honorario que es de referida organización municipal.

CORREO EXTREMEÑO es el único periódico que publica la lista de la lotería, y el que publica ocho grandes páginas diariamente

Para transportes, "LEGIDO"

Almorranas
Curación rápida con
Pomada CENARRO
INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC.
Tubo con cánula, 3'00 ptas. Correo, 3'50
Venta: Laboratorio GENARRO, Abada, 4.-MADRID, y farmacias.

Soldadura autógena
Cerrajería de Antonio Gutiérrez-Parque, 10.- Teléfono, 363

LOS SORDOS OYEN

LA SORDERA VENCIDA POR LA ELECTRICIDAD
El aparato ACUSTICO ALEMAN es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACU-TO, los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado, y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, "único" representante general en España, con nuevos MODELOS de aparatos para TEATRO, CONFESION, CONFERENCIAS, estará en: BADAJOZ

Los días 14 y 15 del actual, visitando en el PALACE HOTEL, Vasco Núñez, núms. 1, 3 y 5, de diez a una y de tres a siete de la tarde. Folletos gratis. EL ACUSTICO ALEMAN es el más perfeccionado del mundo. Tipo extraordinario para los casos más difíciles. Última creación alemana.
CASA en MADRID.—Instituto Moderno, Plaza Príncipe Alfonso, 11.



Frenos a las cuatro ruedas, más largo de chasis, amplitud y comodidad como en los coches de gran lujo, este es el Chevrolet 1928
En nuestro salón de exposición recibirá todo cuanto dato necesite sobre este coche
Concesionario en la Serena y partido de Llerena; J. PEREZ FAJARDO-Villanueva de la Serena.

CORREO EXTREMEÑO

Año XXV	PRECIOS DE SUSCRIPCION:		Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7 TELÉFONO NÚMERO 143 Badajoz 11 de Abril de 1928	TARIFA DE PUBLICIDAD:		Núm. 7.512
	Badajoz: un mes	2 ptas.		Línea del tipo corriente del periódico.	0'25 ptas	
	Fuera de la capital: trimestre.	7 "		En primera plana	1'00 "	
	Portugal: trimestre	9 "		Reclamos: en primera plana, línea .	1'50 "	
	Los demás países: trimestre.	15 "		en las restantes	0'50 "	

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

Los médicos entregan al Juzgado su informe sobre los restos de la calle de Cea Bermúdez

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Juzgado de la Universidad los doctores que componen la Comisión científica que estudia los restos humanos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

El doctor Pombo dijo a los periodistas que por la mañana se había reunido con sus compañeros, durante dos horas, en la Facultad de Medicina, para redactar las conclusiones que habían de entregar al juez.

El doctor Maestre al salir del Juzgado se mostraba muy satisfecho y dijo a los periodistas que los informes aportarían bastante luz para el esclarecimiento del suceso.

El doctor Puga ha logrado concretar que el fémur y la tibia presentan una protuberancia, debido a ruptura de los huesos, pudiendo asegurarse que pertenecen a la pierna derecha.

El doctor Villa ha aportado también datos luminosos sobre el sexo de los cadáveres.

En cuanto a los cráneos, se puede afirmar que el primero corresponde a un púrpuro de unos cuatro años; el segundo a uno de seis y medio a siete; y el tercero, dividido en 24 pedazos, corresponde a uno de nueve años.

Se ha podido concretar en lo que afecta al sexo, que es femenino, pues presentan los restos de pelvis caracteres de no haber llegado a la pubertad; de estos caracteres, cinco demuestran la femineidad.

El doctor Puga también en su informe aporta detalles en extremo curiosos.

Los dos maxilares corresponden a niños de seis a doce años de edad, como igualmente los dientes.

El doctor Puga ha ratificado cuantas afirmaciones he hecho anteriormente en lo que respecta a la data de la muerte.

Ha estudiado con detenimiento los pelos encontrados en uno de los cráneos, y ha podido comprobar que eran de párvulos de ocho a doce años de edad.

El doctor Puga sienta como afirmación que la tibia y el fémur deformados corresponden a la pierna derecha de un niño cuya edad oscilaba entre los diez y catorce años.

FRIO Y NIEVE

Madrid.—Ayer reinó un frío intensísimo.

En las primeras horas de la tarde ha llovido hasta esta mañana, en que el frío aumentó, y finalmente, ha nevado largo rato.

El termómetro ha descendido, registrándose temperaturas de rigoroso invierno.

MERCADOS

Madrid.—Se han cotizado las carnes en el Mercado a los siguientes precios:

- Corderos, 3'50 a 3'60.
- Vacas extremeñas buenas, 3'02 a 3'11.
- Idem regulares, 2'96 a 3'02.
- Vacas serranas buenas, 3'02 a 3'11.
- Idem regulares, 2'96 a 3'02.
- Toros cebados, 3'26 a 3'39.
- Bueyes, 2'70 a 3'.
- Terneras, 3'04 a 3'48.
- Cerdos, 2'70 a 2'80.

Impresión del Mercado.—No hay que indicar nada en el día de hoy respecto a los precios, habiendo existencias regulares de ganados y precios firmes. La concurrencia de corderos ha sido escasa.

Continúa la persecución en Méjico, habiendo sido fusilados 70 sacerdotes

El gobierno Calles somete a tortura a las mujeres y niños, realizándose actos en extremo inhumanos

Chicago.—De todas las poblaciones mejicanas, se reciben noticias de la persecución de que están siendo objeto los católicos a pretexto de hacer propaganda antigubernamental.

Han sido detenidas numerosas mujeres y niños, los cuales son objeto de malos tratos.

El Gobierno no permite la publicación de estas noticias, para evitar disturbios en las elecciones presidenciales.

COMENTARIOS

Madrid.—El "Siglo Futuro", comentando las anteriores noticias y las que afectan a las declaraciones de Calles, sobre los bienes del clero, dice que pasan de 70 los sacerdotes que han sido ejecutados.

Niega que el clero mejicano posea bienes, pues el Gobierno lo despojó de ellos hace tiempo.

REBELION MILITAR

Caracas.—Se ha publicado una nota referente a la rebelión militar que se ha declarado para destituir al dictador Gómez.

Fuerzas revolucionarias se dirigieron al depósito de municiones, en San Carlos y fueron recibidas por las tropas del Gobierno, que dispararon contra ellas, ocasionándoles numerosos muertos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día

FONDOS PÚBLICOS	
Perpetua exterior, 4 por 100	89 25
Serie F. 2.000 ptas. ns.	89 25
» C. 4.000 »	89 25
» A. 1.000 »	89 25
Perpetua interior, 4 por 100	75 40
Serie F. 50.000 ptas. ns.	75 40
» C. 5.000 »	75 40
» A. 500 »	75 40
Carpeta interior, 4 por 100	
Serie F. 50.000 ptas. ns.	
» C. 5.000 »	
» A. 500 »	
Amortizable, 5 por 100 antiguo	
Serie F. 50.000 ptas. ns.	95 75
» C. 5.000 »	95 75
» A. 500 »	95 75
Amortizable, 5 por 100 1817	
Serie F. 50.000 ptas.	97 50
» C. 5.000 »	97 50
» A. 500 pts.	
Amortizable 4 por 100	
Serie E. 25.000 ptas.	85 65
» C. 5.000 »	85 65
» A. 500 »	
Cédulas hipotecarias	
Banco H. España 4 %	97 25
» " " 5 %	101 00
Acciones	
Banco de España.	592 00
Arrendataria Tabacos	223 00
Banco E. Rio Plata	
Banco H. Americano	
Azucarera preferente	205 00
Azucareras preferentes....	39 25
» ordinarias....	
Banco Español de Crédito.	
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS	
C. minera Rio Tinto 6,100	
Sociedad minera Peñarroya	
CAMBIO INTERNACIONAL	
Libras.....	29 03
Francos.....	23 50
Francos belgas.....	83 15
Francos suizos.....	114 65
Dollars.....	5 95
Marcos(oro).....	1 42

Otros revolucionarios quedaron detenidos. Las detenciones son numerosísimas.

LA PERSECUCION EN MEJICO

Méjico.—El presidente Calles, hablando con los periodistas les ha confirmado la noticia, de que en diferentes poblaciones, han sido fusilados más de cincuenta sacerdotes.

CONSEJO DE MINISTRO

La reunión tuvo carácter administrativo y se estudiaron varios expedientes

Madrid.—A las siete y cuarto llegó el marqués de Estella a la Presidencia para reunir a los ministros en Consejo.

Dijo a los periodistas que había asistido a una reunión de los caballeros de la orden de San Fernando, que tenía por objeto nombrar un Comité para el régimen interno.

Aunque le había ofrecido la presidencia de la reunión, no había querido aceptarla, porque al ser puramente militar, a ella concurriría el general Weiler, que es el caballero más antiguo.

También asistieron un ugiar del Congreso y un empleado del Ateño, formando un total de 28. Esta orden es la más democrática—dijo el marqués de Estella—porque en ella se enlazan todos los que son dignos de ella.

Quedó constituido el Comité por los generales Cavalcanti, La Puerta, uno de Marina y otro de Inválidos.

El jefe del Gobierno agregó que traía al Consejo un mamotreto de asuntos que estudiaría antes de que llegaran los ministros.

Termina diciendo que había conferenciado con el gobernador civil de Alicante, sobre la huelga textil planteada en Alcoy, que sería resuelta por las instrucciones que el Gobierno le ha dado.

Es una huelga extraña, pues unas veces parece que va a resolverse, y otras se recrudece; pero ahora, por la intervención de los Comités paritarios se resuelve satisfactoriamente.

Los demás ministros no hicieron declaración alguna.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

ENTIERRO DE UN DEPORTISTA

Madrid.—Esta tarde se celebró el entierro del deportista José Martín, que en el puerto de Navacerrada, cuando patinaba, resbaló, chocando contra un árbol y falleciendo a consecuencia del golpe.

Asistieron representaciones de todos los centros de deportes de Madrid.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Primeramente el marqués de Estella, dió cuenta de las instrucciones dadas al Gobernador de Alicante, para la resolución de la huelga de Alcoy.

También comunicó las noticias recibidas de Callosa de Segura, sobre la resolución de la huelga con la intervención de los comités paritarios.

El señor Calvo Sotelo, dió detalles referentes a la conversión de la Deuda, que colma las aspiraciones del Gobierno.

En la nota que facilitó a la prensa se refleja la verdadera situación, pero al llegar a su domicilio encontró con nuevos datos, que dieron lugar a una segunda nota oficiosa dada a las once de la noche, y en ella aparecen como convertidos 2.901 millones, de ellos 1.201 al 4 por 100, y 1.700 al 3 por 100, correspondiendo solamente a Madrid, 1.400 millones.

De los datos que se esperan de provincias, probablemente los títulos convertidos en el día de hoy, arrojan unos 3.000 millones.

Los expedientes del ministerio de Fomento, en los que se hace relación a la autopista Madrid-Valencia, el Gobierno vió plausible la opinión del ministro y acordó subvencionar esta obra por los grandes beneficios que acarreará al comercio levantino y favorecer la importación.

El Gobierno, tiene demostrado su criterio en este asunto y aportará económicamente los auxilios que crea necesarios a obras de esta naturaleza.

Nombróse, para lo que se refiere a la subvención, a los ministros de Hacienda y Fomento, para que estudien la cuantía y sus informes sirvan después de base para el estudio que haga el Gobierno.

El monopolio de estupefacientes, es un decreto en cuyo preámbulo se dan normas sobre la aplicación del decreto y se expone la necesidad de él, procurándose que el reglamento se publique al mismo tiempo, para que no haya duda en la liquidación.

En lo que se refiere a la subvención a la olimpiada de San Sebastián ha sido una falta de aclaración, pues las cincuenta mil pesetas que se presupuestan, están destinadas al circuito de Lasarte y el Gobierno se reserva el derecho de examinar todos los ensayos relativos al circuito de firmas de carreteras.

Se consignan seis millones para la repoblación forestal de Pontevedra, siendo tres de ellos reembolsables.

(POR TELÉFONO)

En la calle de las Infantas aparece una mujer amordazada, y no han sido detenidos los atracadores

Madrid.—A las siete de la tarde comunicó la dirección de Seguridad un suceso ocurrido en el núm. 25 de la calle de las Infantas.

En su domicilio se encontró atada y amordazada a la señora doña Petra Martín, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Fue trasladada a la Casa de Socorro más próxima, donde fué presa de fuertes ataques nerviosos que le han impedido declarar.

El Juzgado trabaja activamente para descubrir el suceso que permanece hasta ahora en el misterio.

EL SUCESO DE LA CALLE DE LAS INFANTAS

Madrid.—El suceso desarrollado en la calle de las Infantas, continúa aún en el misterio.

La señora doña Petra Martín, que hace dos años tenía una casa de huéspedes para familia, alojó a un inglés, que al reiterar su petición de que le vendiera unos cuadros, negose a ello, teniendo el mismo resultado la nueva petición que le hizo hace dos meses.

En una de las visitas, le ofreció por los cuadros 30.000 pesetas, a lo que la señora no accedió haciéndole una nueva oferta de 60.000 con el mismo resultado.

Anoche, oyó la señora ruido en su domicilio y al levantarse encontró en el pasillo al inglés acompañado de otro individuo que vestía traje de mecánico.

La araron y amordazaron con una sábana arrojándola sobre la cama, desapareciendo los ladrones con los cuadros y algunas alhajas.

Como pudo, pidió auxilio, acudiendo varios vecinos que la trasladaron a la Casa de Socorro.

Hasta ahora se encuentra en grave estado por padecer una enfermedad en el hígado. El juzgado trabajó activamente para comprobar los extremos de la declaración de doña Petra Martínez, pues parece ser que en ella la fantasía predomina.

Correo Extremeño
Se vende en Madrid
en el kiosco de
"El Debate,"
frente a
Las Calatravas

TEATRO LOPEZ DE AYALA Empresa: JULIO CÉSAR S. A.

Hoy miércoles 11 de abril de 1928

Magnífico y grandioso acontecimiento artístico. A las siete y diez y media

Ultima y definitiva función de despedida de la gran agrupación que con tanto éxito, ha actuado hasta ayer, en el SALÓN ROYALTY

ESPECTACULOS LARA

- Canciones
- Bailes
- Cuplés
- Excentricidades
- Conjuntos

Para dar mayor aliciente al espectáculo, en las dos secciones actuará la estupenda cantadora de fandaguillos estilo Marchena y Cepero, ELISA PRADA y el formidable rey del clásico baile flamenco, ENRIQUE DE LARA, que serán acompañados a la guitarra, por el famoso profesor extremeño

Manolín de Badajoz